



UNIVERSIDAD DE JAEN

Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

LA ENSEÑANZA DE LA CULTURA ANDALUZA COMO MEDIO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DEL ALMUNADO DE ELE

Alumno/a: Sánchez Romero, Belén

Tutor/a: Antonio Álvarez Baz

Dpto.: Centro de Lenguas Modernas.
Universidad de Granada

Resumen

Este Trabajo Fin de Máster tiene como objetivo integrar la enseñanza de la cultura andaluza en las clases de ELE, a través de la elaboración de una intervención didáctica. En primer lugar, se ha realizado una investigación y fundamentación teórica sobre la cultura, analizando los puntos de vista de diversos autores.

A partir de ello, se ha elaborado una programación didáctica teniendo en cuenta el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas y el Plan Curricular del Instituto Cervantes como referencia y base. Estas actividades culturales están destinadas concretamente a un alumnado del nivel A2, con interés por aumentar su conocimiento acerca de la cultura andaluza para poder comprenderla mejor, lograr una integración social y participar en su experiencia en Andalucía.

Palabras clave: cultura, lengua, comunicación, integración social.

Abstract

The aim of this master dissertation is to integrate the teaching of andalusian culture in the Spanish as a Foreign Language (SFL) classroom. First of all, we have made a research about culture and we have analysed different points of view.

Therefore, we have designed some activities considering two main documents (MCER and PCIC). These cultural activities are invented to students with an A2 level. For this reason, our objective is to increase their knowledge about andalusian culture. Finally, they will be able to interact with spanish speakers.

Key words: research, culture, language, communication, integration.

Índice de Contenido

1. Introducción.....	1
2. Justificación académica y personal.....	2
3. Objetivos.....	3
4. Metodología.....	5
5. Fundamentos teóricos	7
5.1. El concepto de cultura.....	7
5.2. Competencia comunicativa y competencia cultural	10
5.3. La relación entre la lengua y la cultura.....	12
5.4. La importancia del contexto.....	13
5.5. Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).....	14
5.6. Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC).	15
5.7. Papel docente en la enseñanza de la cultura en el aula de ELE.....	16
5.8. La didáctica de la cultura en el aula de ELE.....	18
6. Programación didáctica	20
6.1. Justificación y contextualización	20
6.2. Temporalización y cronograma.	21
6.3. Objetivos generales y específicos	22
6.4. Contenidos generales	22
6.5. Metodología	23
6.6. Actividades.....	26
6.6.1. Gastronomía.....	26
6.6.2. Fiestas populares.....	32
6.6.3. Música y danza popular	44
6.7. Organización espacial	48
6.8. Recursos y materiales.....	49
6.9. Evaluación.....	49
7. Conclusiones.....	52
Referencias bibliográficas	54
Webgrafía	57

1. Introducción.

Este trabajo Fin de Máster se centra en la enseñanza y aprendizaje de la cultura andaluza para lograr la integración social del alumnado de ELE.

La elección de dicha temática nace a partir de la reflexión sobre la importancia de los aspectos culturales en la enseñanza del español como lengua extranjera. Por ello, surge la cuestión acerca de cómo el conocimiento de una cultura puede ayudar al alumnado a integrarse en dicha sociedad y comprender mejor las tradiciones, costumbres y formas de ser de los individuos que la forman. La cultura andaluza en particular ofrece grandes posibilidades a través de sus fiestas populares, la variada gastronomía o el arte, para acercar a los alumnos y alumnas a la lengua española.

Según el Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje de las lenguas, conforme se aumenta la experiencia lingüística de un individuo en los entornos culturales de una lengua, desde el lenguaje familiar hasta el de la sociedad en general, y después hasta las lenguas de otros pueblos, la persona no guarda estas lenguas y culturas en compartimentos mentales separados sino que desarrolla una competencia comunicativa en la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y las lenguas se relacionan entre sí e interactúan. Por lo tanto, la lengua además de ser un aspecto importante de la cultura es un medio de acceso a las manifestaciones culturales.

En este trabajo se ha analizado en primer lugar, los objetivos principales, la línea metodológica seguida durante todo este proceso y la descripción del estudio llevado a cabo en la investigación. Posteriormente, fue necesaria la fundamentación teórica sobre el foco de interés de este trabajo, aportando como base las ideas de diferentes autores. Una vez examinados estos aspectos teóricos, se ha desarrollado una programación didáctica en la que se han propuesto actividades para enseñar la cultura andaluza en el aula de ELE, concretamente en el nivel A2. Por último, será posible encontrar unas conclusiones en las que se ha reflexionado sobre la elaboración del TFM.

2. Justificación académica y personal

Este trabajo parte del interés y la motivación personal por analizar la importancia del aprendizaje de la cultura en el aula de ELE y particularmente, integrar la enseñanza de la cultura andaluza mediante la elaboración de una intervención didáctica.

Para Santamaría (2010), en la enseñanza de ELE, la lengua y la cultura no se pueden separar, se complementan y juntas forman un todo. Según la autora, la cultura adquiere un papel muy importante en la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera.

Muchos autores han investigado el término “cultura” y el papel que ocupa en el aula de lengua extranjera. La mayoría de ellos, coinciden en la complejidad del concepto y en los múltiples factores que intervienen y se relacionan con él. Sin embargo, podemos destacar la definición de Harris (1990), citado en los autores Miquel y Sans (2004), según el cuál la cultura es un conjunto de tradiciones, estilos de vida y modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar, que se adquieren o aprenden socialmente.

Este trabajo surge de la reflexión acerca de la importancia de la cultura para la integración social de los alumnos/as extranjeros. Estos estudiantes necesitan conocer la cultura de la lengua meta para poder comprender sus tradiciones, costumbres y formas de ser y pensar de los hablantes nativos. De esta forma, podrán comprender lo que ocurre a su alrededor y sentirse incluidos, es decir, participar en dichas tradiciones y costumbres y establecer relaciones sociales.

Esta idea inicial se fue matizando, especificando los aspectos de la cultura que se querían abordar puesto que, como analizan los autores, la cultura es un concepto muy amplio. De este modo, el centro de este trabajo es en particular la enseñanza de la cultura andaluza, tomando como referencia el nivel A2 según el Plan Curricular del Instituto Cervantes.

Otra cuestión planteada al inicio fue la naturaleza de este documento. Finalmente se ha elegido un enfoque práctico, centrado en el diseño de una programación didáctica. Por lo tanto, tras analizar los fundamentos teóricos sobre el tema se ha realizado una propuesta para trabajar en el aula de ELE la cultura andaluza. El trabajo está enfocado a la aplicación futura en el aula de dicha programación, valorando los diferentes factores que intervienen en el aprendizaje, así como la diversidad existente entre el alumnado.

Este documento es beneficioso a nivel docente ya que los datos y resultados obtenidos se han utilizado para la mejora de dicha tarea docente y la posterior reflexión. Aporta además un matiz diferente puesto que se trata de la cultura andaluza. A través de varios

elementos de ésta como las fiestas populares, la gastronomía o el arte se pretende que el alumnado aprenda la lengua española.

Por otro lado, la creación de una intervención didáctica y su puesta en práctica beneficia al alumnado de ELE, concretamente siendo de utilidad para los aprendices del nivel A2 en la comunidad autónoma de Andalucía.

El término de este trabajo supone el inicio a nuevas investigaciones futuras, abordando otros aspectos de la cultura en el aula de ELE y mejorando el proceso de enseñanza/aprendizaje.

3. Objetivos

El objetivo principal de este trabajo es integrar la enseñanza de la cultura andaluza en las clases de ELE, a través de la elaboración de una intervención didáctica. Por ello, se diseñará una serie de actividades culturales para el alumnado del nivel A2, en las que se trabaje la lengua extranjera.

La consecución de este objetivo permitirá que los alumnos y alumnas puedan integrarse en la cultura de la lengua meta y usarla en situaciones cotidianas propias de dicha comunidad autónoma. Para crear dicha programación didáctica, será necesario conocer la importancia de la enseñanza/aprendizaje de la cultura en los alumnos/as de ELE, así como las estrategias que se pueden utilizar para este fin.

Según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), el nivel A2 se corresponde con el usuario básico. De acuerdo con los niveles comunes de referencia y la escala global, el alumno/a de este nivel deberá ser capaz de lograr los siguientes objetivos:

- Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.)

- Saber comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.

- Saber describir en términos sencillos aspectos de su pasado y de su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Consejo de Europa (2002, p.26).

El MCER también especifica los objetivos según cada destreza: comprender, hablar y escribir.

En cuanto a la comprensión, es posible diferenciar la comprensión de lectura y la comprensión auditiva. Haciendo referencia a la primera de ellas, el alumno/a con nivel A2 es capaz de leer textos muy breves y sencillos, encontrar información específica en escritos sencillos y cotidianos (anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios) y comprende cartas personales breves y sencillas. Con respecto a la segunda, el aprendiz puede comprender frases y vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (por ejemplo, información personal y familiar básica, compras, lugar de residencia o empleo) y captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.

Si analizamos la destreza “hablar”, debemos considerar la interacción oral y la expresión oral. En el caso de la interacción, el estudiante puede comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades cotidianas. También es capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque no comprende lo suficiente como para mantener una conversación por sí mismo. Por otro lado, considerando la expresión oral, el alumno/a puede utilizar expresiones y frases para describir con términos sencillos a su familia y otras personas, sus condiciones de vida, su origen educativo y su trabajo actual o el último que tuvo.

Por último, cabe destacar la habilidad de “escribir”. Con respecto a la expresión escrita, el alumno/a es capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas y cartas personales muy sencillas, por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.

El MCER se refiere a los aspectos cualitativos de la lengua, detallando tres aspectos: alcance, corrección y fluidez. En dicho nivel y considerando el alcance, el aprendiz utiliza estructuras de oraciones básicas con expresiones, grupos de unas pocas palabras y fórmulas memorizadas, para comunicar una información limitada en situaciones sencillas y cotidianas. En cuanto a la corrección, utiliza algunas estructuras sencillas correctamente, pero comete errores básicos. Si analizamos la fluidez, el estudiante de A2 utiliza expresiones muy breves, aunque resultan muy evidentes las pautas, las dudas iniciales y la reformulación.

Por su parte, el Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC) analiza la perspectiva del alumno y establece unos objetivos generales considerando tres dimensiones. El alumno como agente social debe ser capaz de desenvolverse en determinados intercambios en relación con sus propias necesidades, participar en interacciones

habituales de la comunidad de la lengua meta y manejar textos, orales y escritos, vinculados con sus propias necesidades y objetivos. El alumno como hablante intercultural, debe ser capaz de identificar aspectos importantes de la cultura y establecer puentes entre ésta y su cultura de origen. El alumno como aprendiz autónomo, debe ser capaz de ser gradualmente responsable de su propio acceso al aprendizaje, adquiriendo autonomía para ir avanzando en el conocimiento de la lengua más allá del propio currículo.

Tanto el MCER como el PCIC sirven de referente para la elaboración de dicho trabajo puesto que los objetivos que especifican para el nivel A2 son los que hemos tomado como referencia, analizando las capacidades y competencias a alcanzar en cada destreza según ambos documentos.

4. Metodología

A continuación, voy a comentar los aspectos referidos a la metodología adoptada en este trabajo para alcanzar los objetivos anteriores. En primer lugar, se ha realizado una investigación acerca de la importancia de la enseñanza de la cultura en el aula de ELE. Se seleccionaron las ideas más relevantes de los distintos autores que han estudiado este tema y se compararon los diferentes puntos de vista, destacando los matices comunes de todos ellos.

Por lo tanto, estamos ante una metodología de carácter cualitativo, dado que su fin es la descripción de las cualidades de un fenómeno, en este caso, la importancia de la cultura en el aula de ELE. Por lo tanto, no se trata de medir elementos de la cultura sino conocer el significado de este término, su relación con la lengua y las estrategias para su enseñanza en el aula.

Este tipo de metodología se caracteriza por ser inductiva, es decir, a partir de observaciones de la realidad de casos particulares se extraen conclusiones generales. No se trata de probar teorías sino generar hipótesis. En este caso, la investigación y el estudio de los autores que se dedican al tema en cuestión ha permitido obtener unos resultados y a partir de ellos, elaborar una programación didáctica de la que se ha reflexionado y extraído conclusiones para la mejora docente.

Además, es importante destacar como recurso metodológico la interacción del investigador con los sujetos que estudian. En el caso del docente, interactúa con los

alumnos/as, participa y observa, por lo que el trato con las personas involucradas en el proceso de investigación es muy relevante.

En cuanto a los instrumentos de investigación usados, éstos son la observación, el diario de campo, los cuestionarios y las entrevistas.

La observación se ha llevado a cabo de varias maneras, abarcando la observación participante y no participante. En primer lugar, el investigador interactúa con los estudiantes, observando cómo el aprendizaje de los elementos culturales contribuye a la adquisición de la lengua extranjera y al desarrollo de la personalidad y el comportamiento del alumno/a. En segundo lugar, la persona que investiga observa cuidadosa y críticamente la actitud del aprendiz, sin interactuar con él. Tras realizar estas observaciones, el investigador analiza e interpreta los datos extrayendo conclusiones. Para ello, se ayudará también de fichas, registros anecdóticos, grabaciones o fotografías.

Por lo tanto, se trata de una observación directa, participante y no participante (según la situación o tarea) y estructurada. Además, es una observación de campo debido a su carácter descriptivo y a ser realizada en el mismo lugar donde participan los fenómenos investigados. Por último, se trata de una observación individual puesto que solo un investigador se encarga de llevarla a cabo.

Con respecto a los cuestionarios, se han utilizado para obtener datos de varias personas cuyas opiniones son de interés para el investigador. A partir de esta herramienta, se han analizado puntos de vista diferentes, actitudes, creencias, hábitos, etc. En la utilización de este instrumento no es necesaria la participación del investigador, es decir, éste solo formula por escrito las preguntas adecuadas para que las respuestas puedan aportar datos necesarios según los objetivos de la investigación. Adaptará las cuestiones al nivel educativo de las personas que van a responder al mismo, usando tanto preguntas abiertas como cerradas.

Las entrevistas se han usado como técnicas para obtener datos a través del diálogo con una persona. En este caso el investigador entrevista al individuo en concreto para obtener información de él mediante el uso de una guía, es decir, una serie de preguntas que el investigador prepara anteriormente. Por este motivo, se trata de entrevistas semiestructuradas.

Tanto las entrevistas como los cuestionarios son realizados a personas cuyas opiniones son interesantes para la investigación, como por ejemplo otros docentes, familiares o especialistas en la materia de estudio.

Por otro lado, será importante tener en cuenta el nivel educativo en el que nos vamos a centrar para elaborar una unidad didáctica. En este caso, se valorarán las necesidades del alumnado del nivel A2, sus conocimientos previos y las nociones que pueden aprender según el Plan Curricular del Instituto Cervantes.

Tras este análisis, se ha desarrollado la unidad didáctica, creando una propuesta en la que se favorece el aprendizaje de la lengua extranjera a través de los elementos de la cultura andaluza. Para ello, se han planteado actividades variadas que permiten la consecución de los objetivos de este trabajo.

5. Fundamentos teóricos

5.1. El concepto de cultura

Según la Real Academia Española (2014), la cultura puede ser definida de dos maneras. En primer lugar, se puede considerar como un conjunto de conocimientos que permite a una persona desarrollar su juicio crítico. En segundo lugar, la RAE alude al conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, industrial, científico, en una época y un grupo social determinado.

Por otro lado, el diccionario de la lengua española cita el término “cultura popular”, definido como las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.

En cuanto a la visión de los autores que estudian este tema, Miquel y Sans (2004) afirman que definir la cultura es una tarea compleja puesto que se pueden encontrar numerosas definiciones y algunas son contradictorias, otras presentan matices diferentes, etc.

Santamaría (2010) coincide con los autores en que delimitar y definir el concepto “cultura” resulta complejo. Esto se debe a que en él se integran otros conceptos y participan tendencias ideológicas y científicas diferentes, lo que justifica una complejidad intrínseca en el término en cuestión.

Siguiendo la visión de esta autora, no hay una definición única y cerrada para el término cultura. Existen muchas perspectivas y definiciones que forman un término integrador, complejo y variado.

Resulta interesante destacar dos definiciones, de los autores Harris (1990) y Porcher (1986), citados en Miquel y Sans (2004). Para Harris (1990), la cultura es un conjunto de tradiciones, estilos de vida y modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar, que

se adquieren o aprenden socialmente. Esta definición se podría complementar con la de Porcher (1986), quién entiende la cultura como el modo de clasificación, la ficha de identidad de una sociedad, los conocimientos, las opiniones basadas más en convicciones que en un saber, una adhesión afectiva y unas creencias que marcan las acciones de los miembros de una sociedad.

Díaz (2006, p.9) responde a la pregunta “¿qué es cultura?” de la siguiente manera: “es un concepto amplio, el cual implica todos los aspectos de la vida”. Según este autor, nuestro ambiente en sí es cultura, es decir, todas las personas que nos rodean puesto que de ellas aprendemos y adquirimos, consciente e inconscientemente, formas de comportamiento y de comunicación que utilizamos automáticamente para interactuar con los demás. Enseñar y aprender una lengua extranjera es también transmitir la cultura de la lengua de estudio y acercar ésta a la cultura del país de origen.

Además, cabe destacar la siguiente consideración de la cultura: “la cultura es prácticamente todo, porque la cultura es la forma de vivir de un pueblo, su comportamiento, su visión del mundo, además de sus mitos y eso aparece en cada uno de los momentos de la clase” Castro (2002, p.217-218).

Hall (1998), citado en Castro (2002), explica que familiarizarse con una nueva cultura es un proceso largo y complejo, ya que el sujeto ha adquirido previamente las claves de su propia cultura, por lo que el proceso de cambio de una cultura a otra nunca es total, haciendo pequeñas adaptaciones de forma continua mientras vive. Según este autor, la cultura controla tanto nuestra vida y de tal manera que ni siquiera nosotros mismos somos conscientes de ello.

Como afirma Santamaría (2010), cuando hablamos de cultura nos encontramos ante un concepto amplio, ligado a la lengua y a su didáctica y, por lo tanto, a la lingüística y a sus disciplinas. A lo largo de la historia, el tratamiento de la cultura ha variado mucho en la enseñanza de lenguas extranjeras. El proceso se ha iniciado en la ausencia de la cultura en el aula hasta desempeñar un papel muy importante en la enseñanza/aprendizaje de ELE actualmente.

Este concepto ha adquirido una evolución según las distintas épocas históricas en la enseñanza del español. Por ello, han existido diferentes consideraciones y formas de tratar el contenido cultural y sociocultural, según las distintas metodologías y tendencias de la didáctica de L2.

Por otra parte, Miquel y Sans (2004) afirman que lo cultural se puede clasificar o agrupar en “la cultura con mayúsculas”, “la cultura (a secas)” o “la cultura con k”. Lo que

consideran fundamental es “la cultura a secas”, es decir, “el conocimiento operativo que todos los nativos poseen para orientarse en situaciones concretas, ser actores efectivos en todas las posibles situaciones de comunicación y participar adecuadamente en las prácticas culturales cotidianas” (Miquel y Sans, 2004, p.4).

Continuando en la visión de los autores anteriores, esta cultura incluye todo lo pautado, lo no dicho y lo que todas las personas adscritas a una lengua y a una cultura comparten y dan por sobreentendido. Solo a partir de ella, se puede acceder a “los dialectos culturales”, la “cultura con k” y la “cultura con mayúsculas”.

Del mismo modo, Navarro (2009) establece que en el aprendizaje de una lengua hay una serie de elementos de la cultura fundamentales. Estos elementos abarcan desde aquellos considerados como esenciales, hasta otros referidos a las formas de actuación o manifestaciones de la cultura de carácter más inmediato y cotidiano.

Por ello, según este autor, es necesario diferenciar entre el carácter enciclopédico o popular de los contenidos culturales, es decir, la distinción entre Cultura y cultura. Como se acaba de explicar anteriormente, esas ideas pertenecen a los autores Miquel y Sans (1992), citados en Navarro (2009).

También, el autor Chang (2004), citado en García y Maguasser (2011), da importancia a la Cultura Institucional, concepto que ya definían Miquel y Sans (2004) bajo la denominación de “Cultura con mayúsculas”. En dicho artículo, Miquel y Sans (2004) dividían el componente cultural de la lengua en tres partes relacionadas entre sí, destacando la “cultura a secas”. Estas relaciones entre lo que expone el profesor Chang (2004) y la clasificación de los autores anteriores, se manifiesta en García y Maguasser (2011), quienes destacan la importancia de presentar a los estudiantes muestras de los tres grupos.

Otra clasificación importante es la que realiza Hall (1998), citado en Castro (2002), diferenciando la cultura implícita y la explícita. Con el nivel explícito de la cultura, se refiere por ejemplo a las leyes de un determinado país, aquello de lo que habla la gente. Por otro lado, la cultura implícita incluye las costumbres y tradiciones de un pueblo, aquello que se da por sentado o existe al margen de la conciencia.

Posteriormente, este autor amplía estos dos niveles y habla de aprendizaje formal, informal y técnico. En cuanto al aprendizaje formal, lo constituyen las actividades que se aprenden por medio de preceptos y consejos. En lo que se refiere al aprendizaje informal, existen modelos que imitar, pero no se reciben explicaciones del motivo por el cual se

hacen así las cosas. Por último, el aprendizaje técnico es el que transmite el profesor al alumno.

Por lo tanto, según Hall (1989), citado en Castro (2002), esto da lugar también a tres tipos de conciencia: la conciencia formal, es decir, las normas y tradiciones propias de una cultura; la conciencia informal, actividades y comportamientos aprendidos inconscientemente y automáticos; la conciencia técnica, de manera totalmente consciente y que es posible registrar, explicar y enseñar. El componente afectivo es muy importante en los dos primeros tipos de conciencia, ya que es lo que provoca que ante la violación o transgresión de algunas de esas pautas sintamos emociones variadas.

5.2. Competencia comunicativa y competencia cultural

En el aprendizaje de una lengua y por consiguiente de una cultura, la competencia comunicativa y la competencia cultural ocupan un lugar muy importante. Por lo tanto, en el estudio de la cultura en el aula de ELE es fundamental considerar ambas competencias.

Por ello, según el PCIC, el esquema conceptual de los Niveles de referencia para el español va más allá del planteamiento tradicional de la competencia comunicativa e incorpora una perspectiva más amplia que incluye la competencia intercultural y la competencia en el control y la gestión del propio aprendizaje de la lengua.

De este modo, según Martín (2008), autor y coordinador del Diccionario de términos clave de ELE, la competencia comunicativa supone la capacidad de un individuo para comportarse eficaz y adecuadamente en una determinada comunidad de habla. Esto implica respetar unas reglas, tanto las de la gramática y los otros niveles de descripción lingüística (léxico, fonética, semántica) como las reglas de uso de la lengua, vinculadas con el contexto socio-histórico y cultural en que se produce la comunicación.

En este Diccionario también se entiende la competencia sociocultural como uno de los componentes que diversos autores han descrito en la competencia comunicativa. Ésta se refiere a la capacidad de una persona para utilizar una lengua determinada vinculando la actividad lingüística comunicativa con unos determinados marcos de conocimiento propios de una comunidad de habla. Estos marcos, suponen el conjunto de estructuras cognitivas basadas en experiencias que filtran y dan forma a las percepciones y cuya función consiste en ayudar a procesar, organizar y comprender las informaciones y experiencias nuevas. Además, los marcos de conocimiento abarcan las referencias

culturales de diverso orden, las rutinas y usos convencionales de la lengua y las convenciones sociales y los comportamientos ritualizados no verbales.

Según Illescas (2015), esta competencia implica que el componente cultural sea analizado e integrado en la enseñanza de una lengua extranjera ya que adquiere gran importancia la relación entre lo lingüístico y lo cultural. El objetivo del aprendiz es ser competente interculturalmente, por lo que no es suficiente conocer los aspectos culturales de la lengua meta sino también tener conciencia de los de su propia lengua e interconectar unos con otros.

Para Miquel y Sans (2004) si, desde una perspectiva comunicativa, queremos que el estudiante sea competente, es decir, que sus conocimientos le sirvan para actuar en la sociedad o con los individuos que hacen uso de la lengua-meta, es necesario abordar la competencia cultural como parte indisociable de la competencia comunicativa. Para desarrollar en el aprendiz la competencia comunicativa en una lengua extranjera, se debe considerar como componente básico de la enseñanza, la competencia cultural.

Del mismo modo, García y Maguasser (2011) consideran que, para introducir los contenidos culturales en clase, se debe adquirir la competencia cultural. Entienden la competencia cultural de la misma forma que lo hacen los autores Miquel y Sans (2004).

Por otro lado, según la perspectiva de Tong (2013), los hablantes de una lengua deben adquirir ciertos conocimientos, destrezas y habilidades para comunicarse. De este modo, podrán formar la conciencia comunicativa y desarrollar la competencia comunicativa.

Dicha competencia, implica el respeto de unas reglas tanto de gramática, léxico, fonética y semántica como las reglas de uso de la lengua, vinculadas con el contexto sociohistórico y cultural en el que desarrolla la comunicación. Es decir, esta competencia supone la capacidad de una persona para comportarse eficazmente y adecuadamente en una comunidad de habla determinada. Aprender una lengua extranjera va mucho más allá del desarrollo de competencias gramaticales y lingüísticas, por lo que es necesario desarrollar la interculturalidad con enfoque plurilingüístico y pluricultural.

Conforme a lo expuesto anteriormente, Santamaría (2010) menciona el término pluriculturalidad cuando afirma que los alumnos de L2 aprenden nuevas lenguas y también formas de vida diferentes. Lo define de la siguiente manera: “concepto que hace referencia a la presencia simultánea de dos o más culturas en la competencia lingüística y comunicativa de un individuo y a la interrelación que establece entre ellas”. Santamaría (2010, p.9).

También Byram (1995), citado en Castro (2002), considera que la Competencia Comunicativa Intercultural se caracteriza por la importancia de la dimensión sociocultural en el aprendizaje, el papel central tanto de la cultura original del alumno como la de la lengua que aprende y la relevancia del factor emocional y afectivo.

5.3. La relación entre la lengua y la cultura

En el apartado anterior se analizaba la importancia de la competencia comunicativa y la competencia cultural. La relación entre ambas competencias muestra en consecuencia el vínculo entre lengua y cultura. Por este motivo, cuando se hace referencia a la lengua también interviene la cultura, y viceversa.

La mayoría de los autores coinciden en la relación existente entre la lengua y la cultura. Así, Martín (2008) en el Diccionario de términos clave de ELE, afirma la existencia de un fuerte vínculo entre la lengua y la cultura, a partir de los años 80 del siglo XX. Debido a dicha unión, la enseñanza de segundas lenguas o lenguas extranjeras conceden cada vez mayor importancia al componente cultura.

González (2010) resalta los vínculos complejos entre lengua y cultura, pudiéndose apreciar a distintos niveles. La lengua es reflejo de la cultura y parte de la misma ya que la constituye.

Tong (2013), destaca que la integración de la lengua y la cultura contribuye al desarrollo de la interculturalidad de los estudiantes. La lengua y la cultura se relacionan entre sí y se puede hablar de una inseparabilidad de lengua y cultura.

El autor Fishman (1996), citado en Tong (2013), describe la relación íntima e inmediata de la lengua y la cultura de la siguiente manera:

“La lengua es un elemento componente de la cultura y la cultura emplea el sistema lingüístico para configurar, representar y transmitir sus contenidos. Por lo tanto, las manifestaciones culturales constituyen reconstrucciones semánticas y simbólicas que tiene por objetivo “descodificar” y “catalogar” la cultura para que sea comprensible y comunicable” Fishman (1996) citado en Tong (2013, p.2).

Además, existe una similitud entre ambos conceptos según Fishman (1996) y Kramsch (1998), citados en Tong (2013). Para ambos, la lengua cumple la función de vehículo y medio de acceso de la cultura, por lo tanto, ambas están interrelacionadas. Esta “inseparabilidad” quiere decir que, para enseñar contenidos culturales, se deben emplear bien los instrumentos y recursos tanto lingüísticos como culturales. El aprendizaje de una lengua extranjera, no se puede alejar del aprendizaje de la cultura correspondiente. Por

este motivo, nace la integración de la lengua y cultura en las clases de lenguas extranjeras para desarrollar la conciencia y competencia intercultural.

Por otro lado, Álvarez (2012) analiza cómo el estudio de la cultura está ligado a la lengua y a la didáctica de la lengua, en la que ejercen influencia ciencias teóricas como la psicolingüística, la psicología cognitiva, la pragmática, la etnografía de la comunicación, etc. Todas estas disciplinas realizan una labor importante para que lo sociocultural se incluya en el estudio de una L2/LE como un elemento más.

A partir de dichas contribuciones, han quedado establecidas las relaciones entre lengua y cultura en la enseñanza de lenguas extranjeras. Por ello, la forma de entender y de aplicar el estudio de lenguaje es más dinámica, introduciendo nuevos elementos susceptibles a los cambios, e interdisciplinar, debido a la consideración de muchas disciplinas que ejercen su influencia en la didáctica de la lengua. Todo esto requiere una definición de cultura en la que se clarifique su relación con la lengua.

5.4. La importancia del contexto

En el momento en que nos referimos a la lengua y la cultura y su enseñanza en el aula, debemos considerar cómo incide el contexto y reconocer su importancia. Éste es otro elemento en el que coinciden la mayoría de los autores.

Martín (2008) en el Diccionario de Términos claves de ELE, considera el contexto de aprendizaje dentro de los factores ambientes o sociales, es decir, incluye tanto el contexto inmediato del aula como el contexto institucional en el que se inscribe un curso y el contexto sociohistórico en que se produce el aprendizaje. Todos los modelos teóricos sobre procesos de adquisición y aprendizaje reconocen la relevancia del contexto, distinguiendo entre contexto escolarizado (institucional o formal) y el contexto natural, aquel en que se lleva a cabo el aprendizaje mediante el uso natural de la lengua con hablantes nativos.

Según Susana (2014) la capacidad para comunicarse va más lejos del aspecto lingüístico. La persona que hace uso de una lengua debe conocer no solo qué decir, sino también el contexto, es decir, a quién, cuándo y cómo. Los conocimientos compartidos y los códigos de conducta, además de regular la actividad lingüística, son elementos determinantes para que la comunicación sea efectiva.

Desde la perspectiva de García y Massaguer (2011), los componentes sociocultural y pragmático deben tener mayor cabida en la enseñanza. Para ello, deben trabajarse en el aula de manera que el alumnado no cometa el error de interpretar y emitir mensajes desde

el contexto cultural de la lengua materna, ya que sería desde una clave distinta a la de los hablantes de la lengua meta. Por este motivo, la contextualización de lo cultural es lo que proporciona significado y sentido al aprendizaje.

Moreno (2005, citado en González (2010)), considera el contexto social como el medio o ambiente de aprendizaje que incluye tanto elementos personales como no personales. En primer lugar, el autor destaca la importancia de las características sociales de las personas que acompañan en el proceso de adquisición del aprendiz, los rasgos de los grupos sociales de la comunidad en la que el aprendiz está aprendiendo la lengua. Estos elementos personales favorecen las interacciones de diferente tipo, fundamentales y decisivas para el proceso de adquisición de una lengua.

Los elementos no personales se dividen en los factores lingüísticos discursivos y los factores situacionales. Los primeros son aquellos que se relacionan con el uso de la lengua en contexto. Los situacionales, hacen referencia al lugar en que se usa la lengua y la actividad social para la que es necesaria. En el aprendizaje de una lengua, el contexto social desempeña un papel importante que no debemos perder de vista.

5.5. Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)

Según el Marco Común Europeo, Consejo de Europa (2002), el estudiante mediante la activación de sus conocimientos, destrezas y habilidades será capaz de actuar como agente social, es decir, como miembro de la sociedad en la que se encuentra inmerso.

El estudiante necesita, además del conocimiento sobre el sistema de la lengua, aprender los condicionamientos culturales propios de la lengua meta. Sin ellos, su comportamiento podría ser inadecuado e incomprensible para sus interlocutores.

El MCER (2002), https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf, establece el perfil del estudiante como hablante intercultural. Dentro de este perfil, el aprendiz debe apropiarse de esos conocimientos, ser capaz de identificarlos, analizarlos y transmitir los valores y comportamientos de la cultura nueva.

Para desarrollar este perfil, es necesario que el alumno/a adquiriera unas competencias. La primera de ellas es el conocimiento del mundo (conocimiento general sobre aspectos lógicos, relacionales, geográficos, históricos, de personas, lugares, etc.). En segundo lugar, encontramos el conocimiento sociocultural, es decir, nociones sobre la vida diaria, las relaciones personales, los valores, el lenguaje corporal, las creencias, las actitudes y

convenciones, etc. Por último, el alumno/a debe desarrollar la consciencia intercultural, dicho de otra forma, el conocimiento vinculado con percibir y comprender la relación existente entre el mundo de origen del alumno/a y el de la comunidad de estudio.

El Marco, incluye también la competencia sociolingüística. Ésta hace referencia a las condiciones socioculturales del uso de la lengua. A través de la sensibilidad a las convenciones sociales, el elemento sociolingüístico afecta a toda la comunicación lingüística entre representantes de distintas culturas, aunque estos no sean conscientes de su importancia e influencia.

Por último, el MCER destaca la conciencia intercultural definida de la siguiente manera:

“El conocimiento, la percepción y la comprensión de la relación entre el mundo de origen y el mundo de la comunidad objeto de estudio (similitudes y diferencias distintivas) producen una consciencia intercultural, que incluye, naturalmente, la conciencia de la diversidad regional y social en ambos mundos, que se enriquece con la conciencia de una serie de culturas más amplia de la que conlleva la lengua materna y la segunda lengua, lo cual contribuye a ubicar ambas en su contexto. Además del conocimiento objetivo, la consciencia intercultural supone una toma de conciencia del mundo en que aparece la comunidad desde la perspectiva de los demás, a menudo, en forma de estereotipos nacionales” Consejo de Europa (2002, p.101)

5.6. Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC).

En cuanto al Plan Curricular del Instituto Cervantes (2006), en los Niveles de Referencia para el español encontramos tres inventarios: los referentes culturales, los saberes y comportamientos y las habilidades y actitudes interculturales, https://cvc.cervantes.es/ENSENANZA/biblioteca_ele/plan_curricular/indice.htm.

Según dicho plan, estos inventarios constituyen una de las dimensiones del estudio de la lengua desde la perspectiva de la comunicación. Se desarrolla la dimensión cultural, incorporando aspectos que, a pesar de no ser estrictamente lingüísticos, se relacionan directamente con la lengua en su proyección comunicativa. Esto le permite al alumno, acceder a una realidad nueva en la que se integran los conocimientos, habilidades y actitudes que constituyen un modo de competencia intercultural.

Así, en el inventario “referentes culturales”, el Instituto Cervantes da a conocer los rasgos propios de las culturas de España y de los países hispanoamericanos, gracias a la

presencia de dicha dimensión cultural. En él, se incluyen los siguientes apartados: conocimientos generales de los países hispanos y acontecimientos y protagonistas del pasado y del presente.

En cuanto al inventario “saberes y comportamientos socioculturales”, en él se trata el conocimiento sobre los aspectos cotidianos, el modo de vida, las relaciones personales, etc., de una determinada sociedad. A diferencia del anterior inventario, se hace referencia solo a España. Los apartados que podemos encontrar son los siguientes: condiciones de vida y organización social y relaciones interpersonales.

En el inventario “habilidades y actitudes interculturales” se incluyen una serie de procedimientos que permitirán al alumno/a aproximarse a otras culturas, desde una perspectiva intercultural. La comunicación abarca también la comprensión, la aceptación, la integración, etc., de las bases culturales y socioculturales comunes compartidas por los miembros de las comunidades a las que accede el aprendiz.

El estudiante será capaz de adaptarse y desenvolverse en distintas situaciones en las que se relacione con personas de comunidades diferentes e interprete hechos y productos culturales propios de dichas comunidades. En definitiva, el alumno/a tendrá conocimientos acerca de otras comunidades y desarrollará la conciencia intercultural. Esta conciencia constituye la percepción y comprensión de las diferencias y semejanzas entre su mundo de origen y el de España y de los países hispanos.

El aprendiz habrá adquirido destrezas para establecer relaciones, interactuar con personas y hacer de intermediario cultural entre miembros de comunidades diferentes, afrontando posibles malentendidos culturales en situaciones conflictivas. Por último, desarrollará valores, creencias, emociones y sentimientos orientados a la empatía, la apertura o el interés, entre otros aspectos. También aumentarán sus conocimientos, destrezas y actitudes a través de su participación reflexiva en las experiencias interculturales.

5.7. Papel docente en la enseñanza de la cultura en el aula de ELE.

En general, gran parte de los autores que estudian la cultura analizan el papel que debe tener el docente en el proceso de enseñanza/aprendizaje y el enfoque de la didáctica en ELE.

De este modo, según González (2010) es importante considerar los conocimientos previos del alumnado ya que éstos empiezan a funcionar cuando comienza el aprendizaje

de la lengua y el contacto con la nueva cultura. A través de un enfoque constructivista, el propio alumno debe descubrir las diferencias culturales a partir de sus conocimientos.

El autor también destaca que el docente debe fomentar el aprendizaje autónomo, convirtiéndose en guía de los alumnos/as. El rol del profesor es ayudar a controlar y desarrollar el aprendizaje de manera eficiente y proporcionarles seguridad emocional. Un objetivo principal es que el alumno se pueda orientar en la nueva cultura sin prejuicios, superando las dificultades, resolviendo los conflictos e interactuando con personas de diferentes referentes culturales sin que para ello se tenga que distanciar de la propia cultura.

Martínez (2005) citado en González (2010) afirma que el docente debe prestar atención a la cultura de los estudiantes para favorecer la comunicación entre personas de diferentes culturas, facilitando la aproximación y comprensión de las culturas de los demás. Secu (2001), citado también en el autor anterior, añade que el profesor es un aprendiz intercultural y debe ser consciente de su realidad cultural y de cómo ésta influye en la interacción con personas de otras culturas.

Para Susana (2014), el estudiante debería convertirse en un intermediario cultural que no solo conoce la cultura de la lengua meta, sino que entiende que es diferente de la suya propia, capaz de enfrentarse a situaciones conflictivas, reconocer los malentendidos y desarrollar habilidades para solucionar la situación.

Según Byram (1995), citado en Castro (2002), uno de los objetivos de la enseñanza de la lengua extranjera es, fomentar la tolerancia hacia los otros. Como afirma Byram (1995), la metodología se debe caracterizar por la observación, interpretación y reflexión sobre la cultura propia y la nueva. De esta forma, el aprendiz se convertirá en un mediador entre culturas.

Para este autor citado anteriormente, en la enseñanza de lenguas extranjeras es fundamental el desarrollo de la competencia intercultural, más allá de la competencia lingüística y comunicativa. Para ello, es necesario que el docente realice actividades en las que los aprendices puedan observar y analizar las pautas implícitas de las distintas culturas, incluida la propia, fomentando la empatía, la curiosidad, la tolerancia y la flexibilidad hacia los otros.

Por otra parte, Tong (2013) estima que los estudios culturales favorecen la integración de la lengua y la cultura en la enseñanza de ELE. Además, facilitan el desarrollo de la competencia intercultural. A través de dicha integración de la lengua y la cultura, el

docente puede transformar la enseñanza de contenidos culturales en un ambiente favorable a la sensibilización intercultural.

5.8. La didáctica de la cultura en el aula de ELE.

En el apartado anterior analizábamos la importancia del papel del docente en el aula de ELE. Para desarrollar adecuadamente su función éste debe considerar una serie de aspectos didácticos importantes como, por ejemplo, los estereotipos y prejuicios o la adopción de un enfoque comunicativo y pluricultural.

Uno de los elementos a analizar es que la manera de enseñar los aspectos culturales debe contribuir al desarrollo de la conciencia cultural. Así se distinguirán los estereotipos y tópicos culturales, superando los prejuicios culturales resultantes del desconocimiento y los malentendidos. Todo esto ayudará a que los estudiantes adquieran una conciencia cultural en igualdad y justicia. (Tong, 2013).

Díaz (2006), también coincide en que es necesario eliminar los tópicos y los prejuicios, así como aceptar y valorar de forma positiva la diversidad y la diferencia. De este modo, será necesario fomentar la curiosidad y la empatía hacia los miembros de otra cultura y que el alumno/a extranjero reflexione de manera crítica sobre su propia cultura.

Según este autor, como docentes debemos posibilitar que los alumnos/as entiendan el contexto cultural, imprescindible para descodificar adecuadamente un mensaje.

Navarro (2009) explica que, para comunicarse en una lengua extranjera, es necesaria la capacidad de interactuar de manera eficaz. Esto implica conocer las pautas de pensamiento, sentimiento y comportamiento sobreentendidas y compartidas por los hablantes nativos de esa lengua.

También, la autora Susana (2014) hace referencia a las creencias, las opiniones, lo pautado, lo no dicho, en otras palabras: el componente sociocultural. “Esto es, todo lo que los miembros de una determinada comunidad de habla comparten y dan sobreentendido y que son determinantes para la competencia comunicativa” (Susana, 2014, p.1).

Además, siguiendo la visión de Díaz (2006), las culturas no son homogéneas, es decir, también existen diferencias dentro de una misma cultura. En cuanto a la enseñanza de una lengua extranjera, los docentes deben crear tareas con el objetivo de comprobar las hipótesis que pueden expresar los alumnos/as sobre distintos temas de la propia cultura y/o la cultura del país extranjero. Así, se podrá valorar la existencia de tópicos y prejuicios, y evitar que el alumno/a tenga una visión cultural demasiado uniforme.

García y Massaguer (2011) también coinciden con el resto de los autores en que es necesario evitar los estereotipos para integrar la cultura de la lengua meta en el aula. Desde la visión de estas autoras, se debe contribuir a una pedagogía intercultural, es decir, que permita el desarrollo de la competencia cultural a través de la participación y cooperación del alumnado.

La cultura social que nombran García y Massaguer (2011), se adquiere a través de la propia experiencia y, por lo tanto, el alumno/a necesita conocimientos y estrategias interculturales para comparar, analizar y reflexionar sobre las diferencias entre la cultura que aprenden y la de origen.

Por otra parte, Navarro (2009) cita la competencia sociolingüística, fundamental en el aula de ELE. En dicha competencia, incluye los elementos que posibilitan una actuación adecuada del estudiante dentro de un contexto cultural determinado.

Otros autores, insisten en la importancia de adoptar un enfoque comunicativo. Así, García y Massaguer (2011) optan por este enfoque con el objetivo de abordar los contenidos culturales en la clase de E/LE. De esta manera, se puede trabajar en grupo, utilizando materiales reales o poco adaptados e integrando destrezas. Las tareas, consideradas como unidades mínimas de trabajo, permiten desarrollar la creatividad. El fin principal es mejorar la competencia comunicativa del alumnado.

Santamaría (2010) considera que este enfoque muestra la necesidad de fomentar en los alumnos/as el autodescubrimiento y percepción de hechos culturales y la comparación de su cultura con la cultura meta sin emitir juicios violentos.

Del mismo modo, Areizaiga (2000) explica que el desarrollo del enfoque comunicativo ha mostrado la importancia del componente cultural en la enseñanza de lenguas. Según este enfoque, la cultura meta forma el contexto en el que la comunicación tiene sentido.

Además, Tong (2013) considera que el aprendizaje de los conocimientos culturales se puede llevar a cabo a través de un enfoque plurilingüe y pluricultural. Este enfoque permite, la participación del estudiante como agente intercultural activo, adquiriendo experiencias en el contexto plurilingüe y pluricultural. A través de él, se integra la lengua y la cultura en la enseñanza de ELE, mediante cuatro objetivos principales. Éstos son:

- El dominio de los saberes culturales tanto propios como extranjeros.
- La integración de la lengua y la cultura con meta de la comunicación.
- La conciencia de la construcción y configuración de una identidad cultural; la sensibilización de los estereotipos y tópicos culturales.

-La actitud y las aptitudes de la comparación cultural en un marco de igualdad y justicia.

Tong (2013, p.6)

Por último, desde el punto de vista de Iglesias (2003), en muchas ocasiones observamos otras culturas a través de nuestra cultura propia, que nos aporta una determinada forma de ver el mundo, de percibir e interpretar la realidad. El verdadero proceso de conocimiento intercultural implica alejarse de los estilos familiares y habituales de mirar su entorno para poder así adoptar puntos de vista ajenos, sin tener que renunciar a la propia identidad cultural. En el proceso de aprendizaje cultural, el individuo comprende otras formas de actuar, de valorar y de percibir, llegando a comprenderse mejor a sí mismo y a su cultura de origen.

6. Programación didáctica

6.1. Justificación y contextualización

Dada la necesidad de integrar la enseñanza de la cultura andaluza en el aula de ELE, surge el interés por elaborar una programación didáctica, es decir, una serie de actividades culturales en las que se trabaje la lengua extranjera.

El objetivo de realizar este diseño es que el alumnado extranjero pueda sentirse integrado e incluido en la cultura de la lengua que estudian, usándola en situaciones y actividades cotidianas y propias de la comunidad autónoma de Andalucía.

Los fundamentos teóricos analizados anteriormente con las aportaciones de los diferentes autores, así como las consideraciones del MCER y el PCIC, han servido de base y de referencia para poder llevar a cabo la elaboración de dicha propuesta.

Valorando la relación existente entre la lengua y la cultura, esta programación permitirá al alumnado conocer la cultura de la lengua meta y comprender sus tradiciones, costumbres y formas de pensar y actuar de las personas nativas de dicha comunidad. El trabajo de estos aspectos culturales les permitirá participar en dichas tradiciones y crear relaciones sociales con los hablantes nativos.

Por lo tanto, esta propuesta está destinada a un alumnado específico. En este caso, se trata de alumnos y alumnas con un nivel A2 que se encuentran en Andalucía estudiando la lengua española. Las actividades están diseñadas considerando los objetivos específicos de dicho nivel básico según la información de dos documentos oficiales, el MCER y el PCIC. Para ello, se trabajarán diferentes elementos de la cultura andaluza

como, por ejemplo, las fiestas populares, la gastronomía, la música o la danza, mostrando la riqueza y variedad presente en el territorio andaluz.

Esta programación didáctica está diseñada según un contexto determinado, es decir, una escuela de idiomas situada en una provincia de Andalucía. El aula cuenta con un número de 15 o 20 estudiantes aproximadamente, de una edad entre 18 y 25 años. En el aula se puede observar la diversidad cultural ya que los aprendices son en general de distinto país de origen lo que hace mayor el enriquecimiento, pero requiere mayor atención al respeto y a la aceptación de las diferentes culturas, evitando los prejuicios y los estereotipos.

Los alumnos y alumnas acuden al centro dos días a la semana realizando sesiones de dos horas de duración. Fuera del aula, los estudiantes viven en situación de inmersión total, la mayoría de ellos se alojan con familias andaluzas. Es necesario tener en cuenta las características, peculiaridades, necesidades e intereses del grupo en cuestión. Por este motivo, al principio de curso se realizó un cuestionario sencillo y una asamblea sobre aquellos aspectos de la cultura andaluza que resultaban más interesantes y útiles para ellos. El resultado fue la motivación por conocer la gastronomía, las fiestas populares y el arte, sobre todo la música tradicional y la danza, con el objetivo de integrarse mejor en su experiencia en Andalucía.

Además, la propuesta puede ser adaptada para otro grupo de características diferentes realizando modificaciones.

6.2. Temporalización y cronograma.

La duración de esta programación será aproximadamente de un curso entero, de diez meses. El primer mes servirá de evaluación inicial y se realizarán actividades introductorias para saber los conocimientos previos del alumnado, así como los intereses y necesidades específicas del grupo. Del mismo modo, en el último mes se desarrollarán tareas a modo de conclusión y reflexión sobre lo aprendido, permitiendo a los estudiantes expresar sus sentimientos, dudas y aquellos aspectos que consideran más significativos.

Para ello, se ofrecerán varias actividades posibles para cada mes a modo de ejemplo. Las tareas se organizarán por temáticas dedicando un tiempo a la gastronomía, las fiestas populares, la música y la danza, etc. Sin embargo, el enfoque globalizador e interdisciplinar permitirá que las actividades se relacionen entre sí y en muchas de ellas se trabajarán varios aspectos de la cultura andaluza a la vez.

A continuación, se puede observar un cronograma en el que se organizan las actividades que se desarrollarán durante el curso:

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
✓ Evaluación inicial. ✓ Gastronomía andaluza. ✓ Fiestas populares andaluzas. (Navidad)	✓ Fiestas populares andaluzas. (Carnaval, Semana Santa)	✓ Fiestas populares andaluzas (Feria). ✓ Música y danza popular. ✓ Evaluación final.

6.3. *Objetivos generales y específicos*

Objetivo general:

-Integrar la enseñanza de la cultura andaluza en el aula de ELE.

Objetivos específicos:

-Ampliar los conocimientos del alumnado acerca de los elementos culturales de Andalucía.

-Permitir la integración social y la inclusión de los estudiantes extranjeros a través del estudio de la gastronomía, las fiestas populares o el arte andaluz.

-Desarrollar la competencia comunicativa y cultural a través del acercamiento a la cultura andaluza.

-Fomentar actitudes de respeto y tolerancia hacia la diversidad y la riqueza cultural.

6.4. *Contenidos generales*

De acuerdo con el MCER, los contenidos socioculturales que se desarrollarán en esta programación son:

1. Área “Vida diaria”
 - Comida y bebida.
 - Días festivos.
2. Área “Valores, creencias y actitudes”:
 - Artes (música, canciones y música populares).

3. Área “Comportamiento ritual”
 - Ceremonias y prácticas religiosas.
 - Celebraciones, festividades y bailes.

Los contenidos culturales elegidos según el PCIC son los siguientes:

1. Referentes culturales:
 - Música popular y tradicional.
 - Danza.
2. Saberes y comportamientos socioculturales:
 - Comidas y bebidas: cocina y alimentos, convenciones sociales y comportamientos en la mesa.
 - Fiestas, ceremonias y celebraciones: fiestas populares.
3. Habilidades y actitudes interculturales:

Habilidades:

 - Conciencia de la propia identidad cultural.
 - Percepción de diferencias culturales.
 - Aproximación cultural.
 - Reconocimiento de la diversidad cultural.
 - Adaptación, integración.

Actitudes:

 - Empatía.
 - Curiosidad, apertura.
 - Disposición favorable

6.5. Metodología

En relación con la metodología de dicha unidad didáctica, ésta se caracteriza por considerar como protagonistas a los alumnos, siendo la parte más importante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Éstos construyen su identidad, el conocimiento y la cultura en colaboración con los que le rodean: los docentes, las familias y los demás alumnos/as. El aprendizaje será compartido, de manera cooperativa y comunicativa.

Cassany (2009) resalta que se aprende mejor cooperando con los compañeros y trabajando en equipo. Dado que la sociedad está organizada en equipos (médicos,

docentes, administrativos) carece de sentido educar solo las capacidades individuales. Esto permitirá fomentar una enseñanza más reflexiva aumentando las capacidades comunicativas y las interacciones en el aula.

Por ello, el docente guiará su aprendizaje orientándoles y ayudándoles a construirlo de manera conjunta. El papel del profesor será observarlos y participar también en algunas de las actividades que se realicen en el aula. De esta manera, podrá conocer sus intereses y necesidades en cada momento. Éste los acompañará en el aprendizaje, de forma que si hay alguna dificultad se modificará la actividad, los agrupamientos o todo lo que sea necesario para que el alumnado se sienta cómodo y aprenda según sus intereses o necesidades.

La metodología se puede analizar teniendo en cuenta varios aspectos:

Por un lado, el enfoque globalizador y aprendizaje significativo. Este permite que los alumnos/as aborden las experiencias de aprendizaje de manera global, relacionando los conocimientos y vinculándolos también con la dimensión afectiva. Para que el aprendizaje sea significativo, deben establecer relaciones entre lo que ya conocen y lo que van a aprender.

Según Rosel (2009) este tipo de aprendizaje consiste en la construcción del conocimiento de forma que unas piezas encajan con otras en un todo coherente. Para que se produzca un aprendizaje significativo, a largo plazo y que no sea sometido al olvido, es necesario conectar los conocimientos previos con los nuevos.

La metodología se caracterizará porque no aprenderán de manera aislada. Todas las tareas y actividades que se lleven a cabo en el aula estarán relacionadas. Así no existirán tareas que pertenezcan a un área u otra específica, sino que los contenidos se integrarán y en una misma actividad se trabajarán muchos aspectos diferentes y relacionados a su vez.

Por otro lado, el juego como instrumento privilegiado de intervención educativa. Es decir, la metodología utilizada será fundamentalmente lúdica, creando situaciones placenteras y divertidas. El juego permite el desarrollo de todas las capacidades y diversos aprendizajes. Tiene a su vez un carácter motivador y creativo, favorece la imaginación y la improvisación. Siguiendo la visión de Labrador y Morote (2008) el juego permite

planificar tareas que nos llevan más allá del dominio de las estructuras lingüísticas y que los estudiantes de ELE las pueden utilizar para comunicarse en situaciones reales.

Además, los conocimientos previos y los intereses de los alumnos serán el motor de la metodología. De ellos se partirá y no solo se tendrán en cuenta al inicio de la unidad sino durante todo el proceso. Por ello, los intereses seguirán siendo importantes en toda la continuidad del aprendizaje. Si estos cambian o se enfocan hacia alguna perspectiva diferente, las actividades girarán en torno a ellos. Así, para Gallegos (1998) la mejor forma de organizar los contenidos educativos es la que surge de los propios intereses de los alumnos.

Para lograr un aprendizaje significativo, la realidad social y familiar del alumnado será fundamental. Todo estará vinculado con situaciones reales que los alumnos viven en su entorno más cercano, tanto en la escuela como fuera de ella.

La familia y el contexto cotidiano de los alumnos/as ocupará un lugar fundamental. La comunicación con la familia y las personas cercanas al alumno/a será totalmente necesaria puesto que al igual que conocemos cómo el alumnado va adquiriendo la lengua y la cultura extranjera en el aula, también debemos saber cómo esto ocurre fuera de ella, en sus rutinas cotidianas. Domínguez (2010) destaca que el alumno es un ser que tiene vida fuera de la escuela por la que se ve muy influenciado. Por ello, es importante la integración de las familias en las escuelas siendo partícipes de la educación.

Lo que los alumnos aprendan, será significativo para ellos y tendrá sentido. Es decir, será un aprendizaje que puedan aplicar en su vida cotidiana. Éste tendrá una gran utilidad puesto que lo podrán poner en práctica en cualquier situación o momento que vivencien, tanto en el contexto del aula y centro como con sus familiares y otras personas de su entorno.

La metodología tendrá como principal referente las peculiaridades de cada alumno/a, sus dificultades de aprendizaje y necesidades específicas. Por ello el docente se adaptará a los diferentes ritmos de aprendizaje, respetando las maneras de aprender y la maduración de cada alumno/a. Como Gallegos (1998) afirma, la planificación de un tema será preciso ser llevado a cabo teniendo en cuenta el alumnado al que se destina, su nivel madurativo y su motivación y las ideas previas acerca de la materia que se va a estudiar.

Por último, es importante destacar la importancia de la observación y la experimentación. A través de las actividades propuestas, el alumnado puede aprender haciendo. Se trata de un proceso que requiere de la observación, manipulación, experimentación y reflexión. El ambiente del aprendizaje es rico en estímulos y favorece la autonomía, la exploración y toma de iniciativas.

En conclusión, la metodología promueve la participación del alumnado. Las actividades son variadas, ajustadas a los distintos ritmos y estilos cognitivos de cada uno de ellos. Son protagonistas de su aprendizaje y forman el conocimiento interaccionando con los demás.

6.6. Actividades

Las tareas se dividirán en tres partes: la gastronomía, las fiestas populares y la música y la danza popular andaluza.

6.6.1. Gastronomía

1. Asamblea y lluvia de ideas. ¿Qué conoces sobre las comidas y bebidas típicas en Andalucía? ¿Podrías decirnos algunos elementos de la gastronomía típica de tu país de origen? Los alumnos y alumnas se colocarán en un semicírculo y de manera espontánea irán compartiendo las ideas previas que tienen acerca de la gastronomía andaluza. Posteriormente, comentarán con el resto de los compañeros cómo es la gastronomía del lugar de dónde provienen. De esta forma, veremos que la gastronomía es muy variada no solo de un país a otro sino también dentro de cada ciudad.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-](#)

[NC-ND](#)

Objetivos específicos:

- Identificar los conocimientos previos de los estudiantes.
- Comparar la cultura meta con la cultura de origen.
- Compartir aspectos de la gastronomía de la cultura de sus países de origen, fomentando el respeto hacia la diversidad.

Duración: 20-30 minutos.

2. “¿Esta comida/bebida es típica de Andalucía?”. Esta actividad consistirá en diferenciar comidas y bebidas típicas de Andalucía y de otras regiones. Para ello, se dividirá a los alumnos y alumnas en cuatro grupos de cinco personas. A cada grupo se le proporcionará una serie de papeles en los que estarán escritas comidas y bebidas diferentes. Los alumnos y alumnas tendrán que escoger aquellas que pertenecen a Andalucía y si lo saben decir de dónde proceden el resto. Posteriormente, realizaremos una puesta en común en la que cada grupo leerá el nombre de las comidas y bebidas de Andalucía que les han tocado para así ampliar sus conocimientos con las aportaciones de los demás.

Objetivos específicos:

- Identificar las comidas y bebidas propias de Andalucía.
- Diferenciar la gastronomía andaluza de la de otras regiones o países.
- Aumentar el conocimiento acerca de las comidas y bebidas de dicha cultura.

Duración: 30 minutos.

Materiales: papeles de comidas y bebidas.

3. “Desayuno andaluz”. Esta actividad constará de varias partes. La primera de ellas consistirá en investigar la receta del desayuno típico andaluz. Una vez encontrada, los alumnos y alumnas la leerán y la escribirán en una cartulina que colocarán en el aula. Además, ese día el docente aportará un poco de pan y aceite de oliva y los alumnos y alumnas podrán probarlo.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

Objetivos específicos:

- Conocer las características del desayuno andaluz, los alimentos importantes.
- Practicar dicho desayuno en el aula, fomentando un ambiente de relaciones sociales y de comunicación.

Duración: 45 min – 1h aproximadamente.

Materiales: ordenadores, cartulina, pan y aceite de oliva.

4. “El gazpacho andaluz”. Para realizar esta actividad, los alumnos/as deberán observar y escuchar el vídeo “Canal cómo se hace (2016)” disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Q155S4hWaLk>. Se trata de un vídeo muy corto en el que se muestra cómo se realiza el gazpacho y los ingredientes que se utilizan. El profesor irá deteniendo el vídeo en cada parte, sobre todo en la de los ingredientes para que puedan leerlos. Escucharán el vídeo varias veces y por última vez el profesor pondrá los subtítulos.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

Posteriormente, el alumnado explicará lo que ha aprendido, es decir, los ingredientes necesarios y los pasos que hay que seguir para elaborar el gazpacho. Por último, completarán una tabla en la que escribirán los ingredientes y los pasos a realizar.

INGREDIENTES	PASOS A REALIZAR
	1º
	2º
	3º
	4º
	5º

Objetivos específicos:

- Conocer la receta y los pasos a seguir para realizar el gazpacho andaluz.
- Aumentar su conocimiento acerca de la gastronomía andaluza, conociendo un producto típico andaluz.

Duración: 30-45 minutos.

Materiales: ordenadores, vídeo y tabla para completar.

5. “El aceite de oliva”. Para esta actividad, anteriormente el alumnado habrá investigado, usando los ordenadores y con la ayuda de sus familiares o personas cercanas, la importancia, los beneficios y la calidad del aceite de oliva. Para ello, realizarán una asamblea en la que compartirán lo aprendido en esta pequeña investigación.



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC](#)

Después, los alumnos y alumnas tendrán que leer pequeños textos aportados por el docente, en los que se explican los pasos de la elaboración del aceite de oliva. Entre todo el grupo, pondrán en orden estos textos. Posteriormente, realizarán un mural en el que dibujarán los pasos de elaboración del aceite y escribirán pequeñas frases o palabras que ilustren cada momento del proceso. Al final, realizarán en dos grupos una exposición breve sobre el tema, cada uno podrá usar su imaginación por ejemplo realizando dibujos, dramatización, etc.

Objetivos específicos:

- Conocer el aceite de oliva, sus características e importancia en Andalucía.
- Aprender el proceso de elaboración del aceite de oliva.

Duración: 1 hora aproximadamente.

Materiales: textos, papel continuo, materiales plásticos (colores, rotuladores, etc.)

6. “El jamón serrano”. En primer lugar, el docente colocará en la pizarra digital un mapa de Andalucía y la imagen de un jamón serrano. El profesor preguntará si saben cómo se llama este alimento y cuál es la provincia de Andalucía dónde éste tiene mayor importancia. Posteriormente, los alumnos/as formarán parejas y cada una utilizará un ordenador para ver el vídeo Andalucía Network (2010) disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=QmKMUiYDo64> . El alumnado irá deteniendo el vídeo poco a poco para debatir lo que han entendido y comentar las

dudas o lo que les parece más interesante. Por último, realizaremos una asamblea todos juntos sobre el tema y degustaremos en el aula del jamón serrano, aportado por el docente.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

Objetivos específicos:

- Conocer el jamón serrano y la provincia de Andalucía dónde éste tiene mayor importancia.
- Probar y degustar este producto andaluz.

Duración: 1 hora aprox.

Materiales: ordenadores, vídeo y altavoces y jamón serrano para realizar la degustación.

7. “Dramatización”. En parejas o grupos de dos o tres personas realizad un teatro breve y sencillo en el que aparezcan algunas de las comidas o bebidas típicas de Andalucía. Puede ser, por ejemplo, un pequeño diálogo en una actividad cotidiana dónde varios andaluces desayunan pan con aceite de oliva o beben gazpacho andaluz, unas personas que comentan las características del jamón serrano, etc.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

Objetivos específicos:

- Revisar lo aprendido anteriormente con respecto a la gastronomía andaluza.
- Afianzar de manera lúdica el conocimiento adquirido.
- Trabajar la expresión oral en español.

Duración: 30 – 45 minutos (preparación y dramatización de cada grupo).

Materiales: elementos cotidianos o lo que los alumnos y alumnas quieran usar según la situación.

8. “Exposición”. Ahora podremos realizar una pequeña exposición sobre lo que hemos aprendido acerca de la gastronomía. En grupos pequeños elegid uno de los aspectos de la gastronomía que hemos trabajado y exponed de manera sencilla, breve y concisa los nuevos conocimientos adquiridos. Podéis ayudaros de dibujos, mapas conceptuales, esquemas, etc.

Objetivos específicos:

- Revisar los conocimientos aprendidos.
- Trabajar la expresión oral en español.

Duración: 30-45 min (preparación y dramatización de cada grupo).

Materiales: recursos de apoyo para la exposición que el alumnado elija.

6.6.2. Fiestas populares

9. “Calendario Andaluz”. Para esta actividad, primero será necesario organizar una asamblea en la que los alumnos y alumnas pongan en común las fiestas populares que conocen de Andalucía. Posteriormente, el docente repartirá una serie de carteles en la que aparecen las fiestas populares más importantes: la navidad, la semana santa, la feria y el carnaval. Por otro lado, encontraremos otros carteles con fechas o periodos del año: invierno escrito dos veces (carnaval y navidad), un cartel en el que se lea primavera y verano (ferias) y otro solo primavera (semana

santa). El alumnado trabajará en gran grupo y deberá colocar en una cartulina grande por orden las fiestas populares y la época del año en la que tiene lugar cada una.

Objetivos específicos:

- Conocer las fiestas populares más importantes de Andalucía.
- Saber ubicar en el tiempo y en orden dichas fiestas.

Duración: 30-45 minutos.

Materiales: carteles de las fiestas populares y las estaciones del año.

10. “Fiesta intercultural”. Esta actividad consistirá en que los estudiantes compartan mediante una exposición breve y sencilla una de las fiestas o tradiciones populares de su país de origen. De esta manera, cada día un alumno/a realizará su pequeña exposición y para ello podrá traer materiales, objetos típicos, comida o incluso realizar un juego sencillo con los compañeros/as. Una vez terminada, se realizará un pequeño debate sobre esta fiesta, fomentando el respeto hacia la diversidad de tradiciones y costumbres y compartiendo aquello que les ha parecido lo más interesante.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC](#).

Objetivos específicos:

- Compartir las fiestas tradicionales del país de origen.
- Fomentar el respeto hacia la diversidad de costumbres.
- Valorar la riqueza cultural existente.

Duración: se desarrollará dedicando aproximadamente 20 minutos cada día.

Materiales: los alumnos/as pueden traer lo que necesiten para su pequeña exposición, es decir, objetos típicos, comida, dibujos, etc.

11. “Las fiestas en Andalucía”. En esta tarea, veremos un vídeo dónde aparecen algunas de las fiestas más importantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El docente utilizará la pizarra digital y el proyector para que pueda verlo todo el alumnado e irá parando el vídeo en cada fiesta popular permitiendo a los alumnos/as reflexionar, compartir sus dudas e inquietudes y los aspectos más interesantes. Este vídeo se titula “Las fiestas de Andalucía”, AndalucíaTube (2013), disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=zscg7_ks6Eg .

Objetivos específicos:

- Conocer algunas de las fiestas populares más importantes en Andalucía.
- Reflexionar sobre dichas fiestas andaluzas.

Duración: 45 min- 1h aproximadamente.

Materiales: ordenador, pizarra digital, altavoces, internet.

12. “Semana Santa en Andalucía”. En primer lugar, veremos un vídeo introductorio acerca de la Semana Santa en Andalucía. Como anteriormente, lo veremos en gran grupo y tras el visionado comentaremos lo más destacado realizando una asamblea en la que reflexionaremos y comentaremos los conocimientos previos que tenemos acerca de la Semana Santa, si sabemos alguna característica en particular o hemos oído hablar de alguna tradición de cualquiera de las provincias de Andalucía. Este vídeo se titula “Semana Santa en Andalucía”, Vive Andalucía (2017), disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=-EVWRysqlvA> .

Objetivos específicos:

- Conocer las ideas previas de los estudiantes acerca de la Semana Santa.
- Introducir al alumnado la Semana Santa andaluza.

Duración: 30 minutos.

Materiales: ordenador, pizarra digital, altavoces, internet.

13. “Mural Semana Santa”. Dividiremos al alumnado en cinco grupos de cuatro alumnos aproximadamente. Cada grupo se encargará de investigar sobre un aspecto de la Semana Santa, usando un ordenador por grupo. Por ejemplo, la organización podría ser la siguiente:

-Grupo 1: ¿Qué es la Semana Santa? Origen y significado.

-Grupo 2: ¿Qué se realiza durante esta semana?

-Grupo 3: ¿Qué es lo más importante de cada ciudad de Andalucía con respecto a la Semana Santa? (Sevilla: madrugá, Málaga: lunes santo, etc.)

-Grupo 4: ¿Qué es una saeta? ¿Qué papel juega la música en Semana Santa? marchas procesionales.

-Grupo 5: comida típica (torrijas y guisos con bacalao)

El alumnado buscará esta información, anotando palabras y frases sencillas y claves.

Después de esta investigación realizaremos una puesta en común y entre toda la clase crearemos un mural sobre la Semana Santa en Andalucía.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-](#)

[NC-ND](#)

Objetivos específicos:

-Conocer cómo se celebra la Semana Santa en Andalucía, su origen y significado.

-Aprender aspectos importantes de dicha semana como la música o la comida típica.

Duración: 1h investigación – 30-45 minutos elaboración del mural.

Materiales: ordenador e internet y materiales plásticos para el mural (cartulina, rotuladores, colores, etc.)

14. “Torrijas”. Los alumnos/as verán el siguiente vídeo acerca de la receta de las torrijas, Manos mágicas (2017) disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=OdOH2tquqm8> . Después, comentarán en parejas cómo se realiza este dulce típico de Semana Santa y anotarán en su cuaderno la receta y los pasos a realizar. Como es no es posible realizar las torrijas en clase, el profesor traerá una muestra para que el alumnado pueda probar el resultado. Para crear un ambiente acorde a la fiesta andaluza, pondremos música de Semana Santa y se fomentará la comunicación y las relaciones entre el alumnado y el profesor mientras prueban las torrijas.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC](#)

Objetivos específicos:

- Conocer el dulce “torrijas” típico de la Semana Santa, sus ingredientes y forma de elaboración.
- Probar dicho postre y fomentar la interacción social en el aula.

Duración: 30 minutos

Materiales: ordenador, pantalla digital, altavoces, internet y torrijas aportadas por el docente.

15. “Tormenta de ideas: Navidad”. Esta actividad consiste en la realización de una lluvia de ideas acerca de cómo se celebra la Navidad en Andalucía. Para ello realizaremos una asamblea sentados en círculo y los estudiantes irán comentando voluntariamente lo que conocen acerca de esta fiesta. Apuntaremos todas las ideas

en un Word que veremos todos usando la pizarra digital. Cuando acabemos las actividades respecto a la Navidad, añadiremos lo nuevo que hemos aprendido.

Objetivos específicos:

- Conocer las ideas previas del alumnado acerca de la celebración de la Navidad.
- Relacionar los conocimientos previos con los nuevos aprendidos.

Duración: 30 minutos.

Materiales: ordenador, pizarra digital, uso del Word.

16. “Nochebuena y Día de Navidad”. En primer lugar, el docente introducirá a los estudiantes que ambos días son de celebración en Andalucía con motivo de la Navidad. Para ello, repartirá por grupos una serie de palabras que representan esta fiesta acompañadas de pequeños textos sencillos en los que se explica en qué consiste cada una de ellas: reunión-cena familiar, villancicos, nacimiento de Jesús, turrón y mantecados, mensajes de paz y amor. Cada grupo leerá el texto y reflexionará sobre ello. Al final, pondremos en común todas esas palabras y lo que significan y tendremos una visión general de la importancia de ambos días en Andalucía.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

Objetivos específicos:

- Conocer cómo se celebra la Navidad en Andalucía.
- Trabajar la comprensión lectora a través de las tradiciones navideñas.

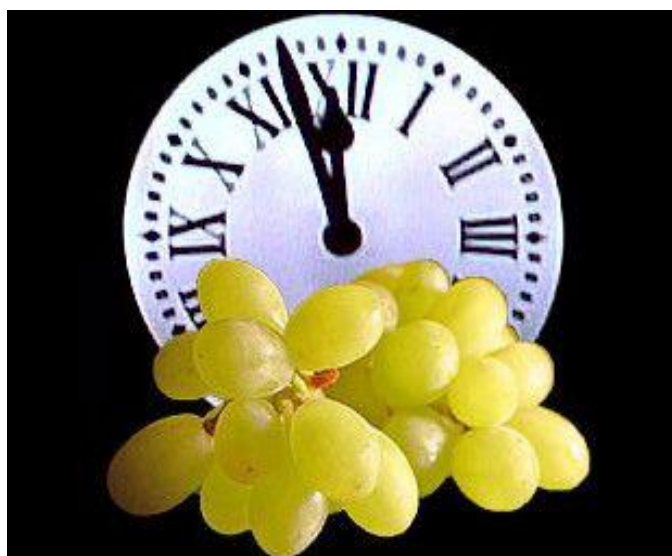
Duración: 45 minutos.

Materiales: palabras y pequeños textos.

17. “Nochevieja- Año nuevo”. Para la realización de esta actividad será necesaria la división del aula en cuatro grupos pequeños. En este caso, realizaremos un juego en el que cada equipo se pondrá un nombre relacionado con algún elemento de la cultura andaluza. El docente será el mediador e irá haciendo preguntas a cada grupo sobre la celebración de la Nochevieja y el Año nuevo. Algunas de las preguntas podrían ser:

- ¿Qué día se celebra la Nochevieja?
- ¿Qué se realiza en esta noche?
- ¿De qué forma se suelen vestir las personas?
- ¿Qué no puede faltar en esa noche?
- ¿Cuál es la comida más destacada?
- ¿Qué día es celebrado el Año nuevo?
- ¿De qué forma se celebra el Año nuevo?

Los grupos irán respondiendo por turnos y si alguno falla pasará al siguiente. Posteriormente realizaremos un debate en el que comentaremos las características de estos dos días festivos y organizaremos una Nochevieja ficticia en la que tomaremos las uvas u otro alimento que las represente. Para ello, podremos invitar al aula a la familia o las personas cercanas del entorno de los estudiantes, dada la importancia de estos en esta fiesta. Vestiremos de gala, tomaremos las uvas, bailaremos y celebraremos el Año nuevo. Pondremos música de ambiente, así como villancicos y fomentaremos la interacción social y las relaciones entre todos.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY](#)

Objetivos específicos:

- Comprender de manera lúdica cómo se celebra la Nochevieja y el Año nuevo.
- Introducir al alumnado a la cultura andaluza a través de la celebración de la Nochevieja.
- Fomentar la relación social y la comunicación en un ambiente de fiesta y celebración.

Duración: 40 minutos (juego), Nochevieja en el aula (2 horas).

Materiales: uvas, vestimenta de gala y música.

18. “Reyes Magos”. Para la realización de esta tarea primero observaremos cuatro imágenes en la pizarra digital. Concretamente encontraremos la fotografía de un “roscó de Reyes”, un niño abriendo regalos en su casa, una familia reunida en torno a un árbol y unos Reyes Magos subidos en camellos. Después, los alumnos y alumnas comentarán en parejas que le sugieren estas imágenes. Una vez acabado, todo el grupo leerá un pequeño cuento en la que se relata la historia de los Reyes Magos, cuándo y cómo se celebra. Por último, cada alumno/a escribirá un deseo que le gustaría recibir como regalo, eliminando los objetos materiales.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY](#)

Objetivos específicos:

- Conocer la importancia del día de Reyes Magos en Andalucía y de qué forma se celebra.
- Trabajar la comprensión lectora y la expresión escrita y oral a través de dicha tradición.

Duración: 45 minutos.

Materiales: fotografías, papel y lápiz.

19. “La Navidad en el mundo”. En esta tarea, los estudiantes compartirán como se celebra la navidad en su país de origen. Para ello, dividiremos la clase en cuatro grupos de unos cinco alumnos/as y reflexionarán en grupo compartiendo las tradiciones típicas de cada lugar. Los grupos se realizarán al azar de manera que coincidan con personas diferentes. Después un portavoz por grupo comentará lo que han aprendido de cada lugar y se realizará un debate entre toda la clase acerca de las diferentes formas de celebrar la Navidad y las diferencias con la tradición Andaluza.

Objetivos específicos:

- Conocer la manera de celebrar la Navidad en otros lugares del mundo.
- Fomentar el respeto hacia la diversidad cultural.

Duración: 1 hora aproximadamente.

20. “Carnaval Carnaval”. En primer lugar, el docente mostrará una pizarra digital un mapa de Andalucía dónde los alumnos y alumnas tendrán que señalar la provincia más importante con respecto a esta fiesta, Cádiz. Después, se repartirán una serie de imágenes relacionadas con el Carnaval, por ejemplo: el teatro falla, chirigotas cantando en la calle, disfraces, un pito de caña o de carnaval, etc. Por otro lado, tendremos carteles en los que estarán escritos los nombres de estas imágenes: teatro falla, chirigotas, disfraces, pito de caña o de carnaval, etc. En gran grupo, uniremos en una cartulina pegando todos estos elementos y la decoraremos escribiendo “Carnaval de Cádiz”.



Objetivos específicos:

- Aprender cómo se celebra el Carnaval de Cádiz.
- Asociar palabra-imagen con motivo del Carnaval.

Duración: 45 minutos.

Materiales: imágenes del Carnaval, carteles con palabras escritas y cartulina, materiales plásticos para decorar.

21. Durante esta actividad, observaremos un vídeo en el que aparecen imágenes del Carnaval de Cádiz. Después lo comentaremos y realizaremos un debate sobre cómo es este Carnaval y en qué se diferencia de otros carnavales que conocemos. Este vídeo titulado “Carnaval de Cádiz”, Vive Andalucía (2015). Está disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=0Sj50w5WL0> .

Además, completaremos una tabla para la que tendremos que investigar por parejas usando los ordenadores.

¿Qué es el Carnaval?	¿En qué fecha se celebra?	¿Cuál es la ciudad más importante de Andalucía en Carnaval?	¿Cómo se celebra en dicha ciudad?	¿Qué es una chirigota?	¿Qué es una comparsa?

Objetivos específicos:

- Conocer las características del Carnaval de Cádiz.
- Trabajar la comprensión auditiva a través del conocimiento de esta fiesta popular.

Duración: 45 minutos.

Materiales: ordenador, pizarra digital, proyector, altavoces e internet.

22. “Celebramos el Carnaval”. En esta tarea, celebraremos el Carnaval en el aula. Para ello, crearemos unas caretas de Carnaval. El profesor traerá una serie de plantillas básicas y cada estudiante podrá decorarla a su gusto utilizando libremente los materiales plásticos de los que disponemos. Una vez decoradas, le

pegaremos unos elásticos para poder ponérsola y pondremos música de Carnaval para crear un ambiente de fiesta parecido al de la ciudad de Cádiz.

Objetivos específicos:

- Desarrollar la imaginación a través de la creación de caretas de Carnaval.
- Integrar y acercar al alumnado a dicha tradición, formando parte de ella en su celebración en el aula.

Duración: 1 hora.

Materiales: plantillas de caretas, colores, rotuladores, purpurina, pegatinas, pegamento, etc.

23. “Feria de Abril”. En primer lugar, podremos un vídeo relacionado con la feria de Abril de Sevilla, una de las más destacadas de Andalucía. Este vídeo titulado “Feria de Abril de Sevilla”, Alvarenga (2014), disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Xid5lx_fsSU representa el ambiente de la feria de Sevilla. Después de verlo realizaremos un debate sobre lo que conocen de la feria en Andalucía o de la feria de abril de Sevilla y escribiremos en un mural los elementos típicos de la feria: lunares, trajes de gitana, coches de caballos, casetas, etc. Los alumnos/as serán libres de decorar este mural y podrán realizar dibujos representativos.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA](#)

Objetivos específicos:

- Conocer cuál es el ambiente en la Feria de Abril de Sevilla.
- Desarrollar la comprensión auditiva y la expresión escrita mediante el aprendizaje de los elementos típicos y representativos de la feria.

Duración: 45 minutos.

Materiales: papel continuo para el mural, materiales plásticos (colores, rotuladores...).

24. “Abanicos de lunares”. En esta actividad consistirá en la fabricación de abanicos de lunares. Para ello, cada alumno/a traerá un abanico de color blanco y con pintura de dedos realizaremos los lunares eligiendo el color según los gustos y preferencias de cada uno. También pondremos música de feria y el docente traerá algunos productos típicos de Andalucía como jamón serrano y aceite de oliva y crearemos un ambiente de comunicación e interacción después de decorar nuestros abanicos. Además, podrán observar en la pizarra digital personas bailando sevillanas.

Objetivos específicos:

- Desarrollar la imaginación mediante la creación de abanicos de feria.
- Introducir y acercar lo más posible al alumnado a la feria de Andalucía.

Duración: 30 minutos.

Materiales: abanicos para decorar, pintura de diversos colores, ordenador, pizarra digital, proyector, altavoces e internet.

25. “Taller de Sevillanas”. Aprenderemos la primera parte de las sevillanas y por tanto la más sencilla. Para ello ensayaremos los pasos sin música y de manera lenta. Primero aprenderemos cómo mover los pies y después las manos, escuchando los pasos breves y sencillos que nos indicará el profesor. Cuando ya sepamos los pasos lo ensayaremos con música.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

Objetivos específicos:

- Aprender la primera parte de las sevillanas.
- Conocer los pasos y saber cómo se bailan las sevillanas.

Duración: 1 hora.

Materiales: música de sevillanas.

26. Mímica “fiestas populares”. En parejas o en grupos de tres, los alumnos y alumnas representarán una de las fiestas populares mediante mímica, es decir, realizando gestos y sin poder hablar. El resto de los estudiantes tendrá que adivinarlo y salir a representar otra fiesta.

Objetivos específicos:

- Revisar el conocimiento aprendido acerca de las fiestas populares.
- Diferenciar y reconocer las fiestas populares a través de la expresión corporal.

Duración: 30 minutos.

6.6.3. Música y danza popular

27. “Flamenco”. En primer lugar, veremos un vídeo en el que aparece Antonio Canales, bailaor procedente de Sevilla. En él, los alumnos y alumnas podrán observar concretamente al bailaor interpretando una bulería, uno de los palos más importantes del flamenco. Este vídeo titulado “Bulería por soleá, Antonio Canales 1999”, Canal Andalucía Flamenco (2016), está disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=-hpN8NEt0WU> . Posteriormente, realizaremos un debate en que el alumnado podrá expresar sus ideas en cuanto al flamenco, lo que sienten al escucharlo o verlo y aquello que más les gusta o les parece interesante.



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

Objetivos específicos:

- Valorar la importancia del baile flamenco.
- Conocer quién es Antonio Canales.
- Desarrollar la comprensión auditiva y expresar emociones a través de la observación del flamenco.

Duración: 30 minutos.

Materiales: ordenador, internet, pantalla digital, proyector y altavoces.

28. “Camarón de la Isla”. Primero, mostraremos al alumnado la fotografía del cantaor andaluz y gaditano llamado artísticamente Camarón o Camarón de la Isla. En grupos pequeños, debatirán quién es esta persona y a qué se dedicó, así como a qué ciudad pertenece. Al terminar esto, procederemos a observar un vídeo de Camarón cantando una de las canciones más conocidas. A través de este vídeo titulado “Como el agua, de Camarón de la Isla”, Iruela (2017) disponible en https://www.youtube.com/watch?v=Q_alSuQsdbM , podemos escuchar y observar la letra de la canción. Al terminar, volveremos a hacer una reflexión acerca del cante flamenco y podrán poner en común lo que piensan sobre ello y si conocen otros cantantes.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC](#)

Objetivos específicos:

- Conocer quién era Camarón de la Isla y su importancia para el flamenco en Andalucía.
- Trabajar la comprensión auditiva a través de la canción “Como el agua”.
- Reflexionar acerca del cante flamenco y de sus artistas más importantes.

Duración: 30 minutos.

Materiales: ordenador, internet, pantalla digital, proyector y altavoces.

29. “La música y la danza popular en mi país de origen”. Para la realización de esta tarea, dividiremos al alumnado en pequeños grupos y comentarán entre ellos cuál es la música y la danza característica de su país o de su ciudad de origen. Después completarán una tabla con la ayuda del compañero/a. Una vez acabada, cada alumno/a tendrá que exponer lo que ha aprendido de su compañero.

Nombre de mi compañero	País/Ciudad de origen	Música popular	Danza/baile típico

Objetivos específicos:

- Compartir las tradiciones acerca de la música y la danza popular en sus países de origen.
- Fomentar la curiosidad, el respeto y la tolerancia hacia la diversidad cultural existente.

Duración: 45 minutos.

Materiales: papel y folios con las tablas.

30. “Paco de Lucía”. Primero, mostraremos a los estudiantes una fotografía del guitarrista andaluz y gaditano Paco de Lucía. Posteriormente, pasaremos a observar el vídeo de un solo del guitarrista, titulado “Paco de Lucía, solo de guitarra” Rodríguez (2015) disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=F4rGQ7gKYx0>. Al acabar, los alumnos/as podrán expresar su opinión acerca de este instrumento tan importante en la cultura andaluza, así como compartir si en sus países o ciudades de origen existe algún instrumento importante.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY](#)

Objetivos específicos:

- Conocer quién era Paco de Lucía y su importancia para el flamenco como guitarrista.
- Aprender la importancia de la guitarra en la cultura andaluza, para la música y la danza.
- Desarrollar la expresión oral mediante dicha temática.

Duración: 30 minutos.

Materiales: ordenador, pantalla digital, proyector, altavoces e internet.

31. “El baile Flamenco”. Traeremos al aula a una persona que baila flamenco y nos hará una pequeña demostración en directo de este baile. Además, traerá un abanico, castañuelas y un mantoncillo entre otros elementos. Nos explicará brevemente el nombre de estos elementos y cómo se utilizan. Después los estudiantes podrán preguntarle cualquier duda. Para acabar, realizaremos un mural del Flamenco con todo lo que hemos aprendido durante las diferentes tareas realizadas en torno al baile y el cante flamenco.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo



[Esta foto](#) de Autor desconocido está

Objetivos específicos:

- Observar en directo una pequeña actuación de flamenco.
- Conocer los elementos e instrumentos que utilizan los bailaores (abanico, castañuelas, mantoncillo, bastón, cajón flamenco, etc.).

Duración: 1 hora.

Materiales: mural y materiales plásticos (colores, rotuladores, etc.)

6.7. Organización espacial

La organización del espacio del aula debería ser fundamentalmente flexible. De este modo, la distribución del mismo dependerá del tipo de actividad. Así, me gustaría que su organización fuera diferente según sean las actividades grupales, individuales o en pequeño grupo.

Por ello, en las actividades individuales tendrá una disposición en la que se permita que cada alumno/a desarrolle la tarea y disponga del espacio necesario para ella.

En el caso de las actividades en las que participe todo el grupo se necesitará un espacio más amplio. La mayoría de estas actividades grupales, son de carácter lúdico e implican el movimiento del alumnado. Por esta razón, el espacio debe permitir la libertad de movimientos y de expresión de cada uno de ellos. Suponiendo que el espacio disponible del aula no sea suficiente para la actividad, se podrá adaptar su realización en una sala de psicomotricidad, gimnasio, patio o aula más amplia que disponga el centro.

Para las actividades en pequeño grupo, propongo una organización del espacio que permita el trabajo colaborativo de cada grupo. Además, independientemente de la

actividad, para lograr este objetivo mi propuesta es un espacio que favorezca la comunicación y la expresión de los alumnos, donde se sientan cómodos y seguros, acorde a sus necesidades.

Los agrupamientos serán flexibles y se adaptarán a cada situación. Así mismo, la organización del tiempo respetará las rutinas de los alumnos/as y se introducirán los cambios necesarios para favorecer sus necesidades e intereses.

6.8. Recursos y materiales

Los recursos y materiales deberían ser variados para permitir el desarrollo de las actividades y experiencias de aprendizaje. También considero importante que el material que utilice el alumnado sea atractivo, motivador y fácil de manipular.

Concretamente, se usará material audiovisual y tecnológico como vídeos, pizarra digital, ordenadores, altavoces y el uso de internet. También se hará uso de los materiales plásticos y materiales que permitan la manipulación de los alumnos/as. El material puede ser reciclado y permitir varios usos diferentes. Por otro lado, se hará uso de materiales y recursos de uso cotidiano.

En cuanto a los recursos personales me gustaría que el alumnado fuera el protagonista de las actividades, el docente actuara como guía y apoyo en el aprendizaje y permitiera la participación de otras personas ajenas al centro como familias, amigos o personas cercanas al entorno del alumnado, especialistas en el tema, etc.

6.9. Evaluación

Según Ortega (1995), la evaluación es un instrumento que proporciona información acerca del proceso de aprendizaje, midiendo el progreso realizado, señalando puntos débiles, mostrando la adecuación entre lo que se realiza en clase y los objetivos perseguidos, etc.

La evaluación, tendrá un carácter cualitativo, por lo que no se tratará de una calificación sino de una reflexión personal y colectiva sobre el aprendizaje. También, se dejará que el alumnado haga propuestas de mejora acerca de las actividades. El docente deberá cuestionarse su papel y su actuación durante todo el proceso, intentando mejorar todo lo posible.

Se valorará si se han cumplido los objetivos iniciales, analizando todas las actividades. Para ello, se tendrán en cuenta diferentes aspectos como, por ejemplo, la realización de las actividades, la capacidad para trabajar en equipo, la interacción y colaboración con los compañeros, etc.

En relación con este aspecto, Ortega (1995) subraya la importancia de que los mecanismos de evaluación sean coherentes tanto con esos objetivos como con el enfoque didáctico que guíe el proceso.

La evaluación será de todo el proceso y en cada una de las tareas el docente irá recogiendo información sobre el aprendizaje de los alumnos/as. También analizará sus dificultades y hará uso de un diario de campo. El profesor usará tanto la observación participante, en las tareas donde intervenga e interactúe, como la no participante, en las que solo observará al alumnado.

Por lo tanto, la evaluación tendrá un carácter formativo y seguirá una serie de fases.

Según el MCER (2002), la evaluación formativa es un proceso continuo de recopilación de información sobre el alcance del aprendizaje y los puntos fuertes y débiles, que el profesor puede introducir en su planificación del curso y en la retroalimentación efectiva que da a los alumnos. La cualidad más importante de este tipo de evaluación es que pretende mejorar el aprendizaje.

La etapa inicial, en la que el docente valorará los conocimientos previos y las ideas del alumnado.

La evaluación final, se realizará entre todo el alumnado y el profesor. Para ello, pondremos en común en una asamblea lo que hemos aprendido, así como las dudas surgidas o los aspectos más interesantes y motivadores de la programación didáctica. De esta forma, el alumnado será consciente de la construcción de su propio aprendizaje, podrá afianzar los conocimientos ya aprendidos y resolver las dificultades que hayan podido permanecer.

Para ello se utilizan diferentes estrategias y técnicas y la valoración del proceso se expresará en términos cualitativos, recogiendo los progresos efectuados por el alumnado y en su caso las medidas de esfuerzo y de adaptación que ha llevado a cabo.

Para evaluar las actividades realizadas se va a utilizar principalmente la observación directa del comportamiento, actitudes, respuestas y conductas de los estudiantes. La observación será en algunos momentos participante, en la que el docente evaluará las actividades participando en ellas, y no participante, cuando observará a los alumnos/as

mientras las realizan.

Una de las maneras de observar el aprendizaje de los alumnos es escuchar sus ideas y tener en cuenta los sentimientos que expresan o los silencios. Todo esto nos mostrará lo que están aprendiendo y aquellos aspectos que no han llegado a comprender del todo.

La asamblea inicial de la programación didáctica será una forma de conocer sus conocimientos previos por lo que servirá de evaluación inicial. Ésta permitirá continuar el aprendizaje y guiarlo de manera adecuada, partiendo de lo que ya saben.

Por consiguiente, la asamblea final del proyecto nos ayudará a comprobar lo que han aprendido, aquellos aspectos que han tenido más importancia para ellos y que les ha llamado más la atención. También podremos ver las emociones que expresan con respecto a la cultura andaluza.

El Marco establece que la autoevaluación es una herramienta de motivación y de toma de conciencia, ayudando a los alumnos a apreciar sus cualidades, a reconocer sus insuficiencias y a orientar su aprendizaje de una forma más eficaz.

La evaluación será apoyada también por el diario de clase, donde el docente recogerá las experiencias y observaciones a lo largo de la jornada escolar, anotando los hechos y las situaciones que considera importantes y significativas.

Por otro lado, nos ayudaremos de otra herramienta, la escala de evaluación. Ésta es una especie de lista graduada donde el educador debe indicar el grado, la frecuencia o la descripción de una conducta o de un hecho observable, mediante la redacción o secuencia de los indicadores adecuados.

Soler (2008) en su trabajo “El uso de instrumentos alternativos en la evaluación de ELE” analiza la existencia de tres principios de evaluación fundamentales: la validez, se refiere a la medida en que las puntuaciones obtenidas en una prueba pueden extraer conclusiones apropiadas, significativas y útiles; la fiabilidad, es decir, la consistencia de las medidas de una prueba; la viabilidad e impacto o la existencia de suficientes recursos para el diseño y administración de la prueba.

Por otro lado, el autor comenta como método alternativo el uso del portafolio en el cuál los estudiantes muestran algunos de sus trabajos que evidencien su progresión. Para ello, deciden con la ayuda del profesor el tipo de tareas a realizar, estableciendo por ejemplo la incorporación de tres tareas que reflejaran un trabajo a lo largo del curso en

las cuatro destrezas. En el portafolio reflexionan y realizan un aprendizaje autónomo, exigiendo la participación de profesores y alumnos.

7. Conclusiones

Este trabajo final parte de la base de toda la formación recibida durante dicho máster, dónde he adquirido una serie de competencias docentes que han determinado mi manera de ser y de entender la enseñanza y el aprendizaje del español como lengua extranjera.

Durante la elaboración de este documento, he reflexionado mucho sobre mi práctica docente y he investigado en concreto sobre un foco de interés, la cultura. Mi objetivo era aportar algo nuevo y diferente por lo que me interesé por la cultura andaluza en particular. Además, quise abordar un enfoque práctico y diseñar una programación didáctica que pudiera ser de utilidad en un futuro a alumnos y alumnas extranjeros.

Desde mi punto de vista es muy importante que, como docentes, cualquier mejora planteada sea significativa para el alumnado, tenga sentido y se pueda aplicar a varias situaciones de su vida diaria, por lo que les pueda servir en el contexto del centro, en el aula y en otros entornos.

Además, lo que se presenta en este documento es acorde con mis experiencias como docente y el tipo de maestra en el que me veo reflejada. Por lo tanto, lo que en este trabajo se ha desarrollado lo considero también como algo personal, fruto de mis reflexiones como docente y que me caracteriza en gran medida.

Por estas razones, considero que mi trabajo final de máster presenta muchos puntos interesantes y es en parte original e innovador. En él, los alumnos y alumnas ocupan un lugar fundamental, ellos son los protagonistas y el motor de la enseñanza y el aprendizaje.

Tras haber investigado sobre la cultura he sido consciente de la importancia de ésta en la enseñanza de la lengua extranjera. Con el análisis del punto de vista de diversos autores, he confirmado la existencia de diversas maneras de definir la cultura, al ser un concepto muy amplio y que abarca muchos aspectos. También, la relación entre lengua y cultura ocupa un lugar muy relevante puesto que son dos elementos inseparables. Del mismo modo, he comprendido la necesidad de desarrollar la competencia comunicativa y cultural en el aula de ELE y el vínculo existente entre ambas.

Por otro lado, la elaboración de este escrito me ha permitido conocer y trabajar con dos documentos imprescindibles en la enseñanza de una lengua extranjera y, por consiguiente, de la cultura. Éstos son el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas y el Plan Curricular del Instituto Cervantes. Ambos han servido de referencia y pauta para desarrollar los objetivos, seleccionar los contenidos y elaborar la programación didáctica conforme al nivel A2.

Gracias al diseño de la programación didáctica he aumentado mis conocimientos acerca de la riqueza cultural de Andalucía, aprendiendo las múltiples posibilidades que nos ofrece para la enseñanza de la lengua extranjera en el aula. El aprendizaje de la cultura andaluza ayudará al alumnado a comprender las tradiciones y costumbres de los nativos de este lugar y les permitirá participar y sentirse integrados en él.

Esta propuesta es flexible y adaptable a las características, intereses y necesidades de los estudiantes. Por lo tanto, el docente es un guía en el aprendizaje y observa cómo el alumnado va construyendo el conocimiento de forma conjunta, a través de la comunicación y la interacción.

La realización de este trabajo ha influido significativamente en mi formación docente. Desde el momento en que comenzó he reflexionado sobre mi aprendizaje durante este año en particular. He cuestionado mi papel docente, afianzado lo que he aprendido y relacionado los aspectos teóricos con los prácticos.

Por lo tanto, mi TFM aporta un inicio a posibles nuevas investigaciones. Esta formación no termina aquí, por el contrario, puede ser el comienzo para futuras reflexiones dónde ampliar mi conocimiento sobre la cultura. En esta experiencia he podido investigar un poco sobre esta línea, pero más adelante podría aprovechar este foco de interés para seguir informándome sobre él. Además, me gustaría poder aplicar lo que he aprendido en un aula y poner en práctica dicha programación, para continuar mejorándola y reflexionar sobre sus puntos fuertes y débiles.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, A., (2012). *El tratamiento de la interculturalidad en el aula con estudiantes de español sinohablantes*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, departamento de lengua española. Granada, España. Extraído de:
http://www.orientacioncadiz.com/Documentos/Publicos/ACE/Materiales%20Extranjeros/Interculturalidad_chinos.pdf Consultado el 12/06/2018.
- Areizaiga, E., (2000). El componente cultural en la enseñanza de lenguas extranjeras. *Revista de Psicodidáctica*, 9, 194-202. Extraído de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1427661>
- Cassany, D., (2009). La cooperación en ELE: de la teoría a la práctica. *Tinkuy*. 11, 7-29. Extraído de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3303819> Consultado el 19/06/2018.
- Castro, F., (2002). Enseñanza y aprendizaje de la competencia intercultural en el aula de grupos multilingües. *El español, lengua del mestizaje y la interculturalidad*, 217-227. Extraído de:
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/13/13_0217.pdf
- Consejo de Europa, (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consultado en:
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- Díaz, H. (2006). El componente cultural en la enseñanza de una lengua extranjera como aplicación didáctica. Aldadis.net *La revista de Educación*, 9, 9-12. Extraído de:
<http://www.aldadis.net/revista9/documentos/02.pdf> Consultado el 21/01/2018.
- Domínguez, S., (2010). La Educación, cosa de dos: la escuela y la familia. *Temas para la Educación, revista digital para profesionales de la enseñanza*. 8, 1-15. Extraído de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf> . Consultado el 19/06/2018.
- Gallegos, J.A., (1998). La secuenciación de los contenidos curriculares: principios fundamentales y normas generales. *Revista de Educación*. 315, 293-315. Extraído de: <https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de->

educacion/articulosre315/re3151700463.pdf?documentId=0901e72b81270fdd

Consultado el 19/06/2018.

García, A., & Massaguer, L. (2011). La asignatura de Cultura en las aulas E/LE de la universidad: Propuestas didácticas y actividades. *IV Jornadas de Formación de Profesores de Español en China: Didáctica y materiales en el aula de E/LE en China*, *SinoELE*, 5, 224-234. Extraído de:

http://www.sinoele.org/images/Congresos/IVJornadas/Actas/garcia-massaguer_224-234.pdf Consultado el 21/01/2018.

González, C., (2010). *La competencia intercultural en la enseñanza del español como lengua extranjera. Una investigación cualitativa en un programa de inmersión*.

(Tesis Doctoral). Facultad de Educación, departamento de didáctica de la lengua y la literatura. Murcia, España. Extraído de:

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10764/TCGDP.pdf;jsessionid=F48248665F3D96B8A05AC21040BFB76C?sequence=1>

Iglesias, I., (2003). Construyendo la competencia intercultural: sobre creencias, conocimientos y destrezas. *Aula intercultural: el portal de la educación intercultural*. Extraído de:

<http://aulaintercultural.org/2003/05/04/construyendo-la-competencia-intercultural-sobre-creencias-conocimientos-y-destrezas/>

Illescas, A., (2015). *La competencia intercultural en la enseñanza de ELE: trabajo de campo sobre manuales y estudiantes de español*. (Tesis Doctoral). Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Granada, España. Extraído de:

<https://hera.ugr.es/tesisugr/25468741.pdf>

Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes*. Madrid: Instituto Cervantes. Consultado en:

https://cvc.cervantes.es/ENSEÑANZA/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm

Labrador, M.J. & Morote, P., (2008). El juego en la enseñanza de ELE. *Glosas didácticas, revista electrónica internacional*. 17, 71-84. Extraído de:

<http://www.um.es/glosasdidacticas/numeros/GD17/07.pdf> Consultado el 19/06/2018.

Martín, E., (2008). *Diccionario de términos claves de ELE*. Madrid: SGEL. Consultado en: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/default.htm

- Miguel, L., & Sans, N. (2004). El componente cultural: un ingrediente más en las clases de lengua. *Red ELE revista electrónica de didáctica/ español lengua extranjera*, 0. Extraído de: <https://www.mecd.gob.es/dam/jcr:944a0387-f1ca-4204-8c55-1575678f4fa8/2004-redele-0-22miquel-pdf.pdf> Consultad el 21/01/2018.
- Navarro, P. (2009). Cultura con ñe: Cultura, sociocultura e intercultura en la clase de ELE. *Tinkuy: Boletín de investigación y debate*, 11, 83-93. Extraído de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3303892.pdf> Consultado el 21/01/2018.
- Ortega, J., (1995). Evaluación en el aula de español/LE: algunas consideraciones generales. *Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Congreso Internacional*. 6, 19-34. Extraído de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=892174> Consultado el 19/06/2018.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española (23ª Edición)*. Madrid, España. Consultado en: <http://dle.rae.es/?id=BetrEjX>
- Rosel, M., (2009). ¿Cómo fomentar el aprendizaje significativo en el aula?. *Temas para la Educación, revista digital para profesionales de la enseñanza*. 3, 1-6. Extraído de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd5097.pdf> Consultado el 19/06/2018.
- Santamaría, R., (2010). La competencia sociocultural en el aula de español L2/LE: una propuesta didáctica. Madrid: ASELE. Extraído de: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP15141.pdf&area=E>
- Soler, O., (2008). El uso de instrumentos alternativos en la evaluación de ELE. *Foro de profesores de E/LE*, 4, 1-6. Extraído de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4896394> Consultado el 19/06/2018.
- Susana, P. (20-05-2014). *La importancia del componente cultural en la clase de ELE*. [Mensaje en Foro]. Extraído de: <http://elblogdecervantesenmalaga.blogspot.com.es/2014/05/la-importancia-del-componente-cultural.html> Consultado el 21/01/2018.
- Tong, X. (2013). Los estudios culturales en el aula de E/LE: reflexiones y prácticas. *VI Jornadas de Formación de Profesores de E/LE en China, SinoELE*, 9, 1-14.

Extraído de:

http://www.sinoele.org/images/Revista/9/Suplementos/vijornadas/xutong_1-14.pdf

Consultado el 21/01/2018.

Webgrafía

Andalucía Network, (27-08-2010). *Cerdo ibérico y jamón. Andalucía de pata negra.*

[Archivo de video]. Extraído de:

<https://www.youtube.com/watch?v=QmKMUiYDo64> Consultado el 7-06-2018.

AndalucíaTube, (08-10-2013). *Las fiestas de Andalucía.* [Archivo de vídeo]. Extraído

de: https://www.youtube.com/watch?v=zscg7_ks6Eg Consultado el 14/06/2018.

Alvarenga, C., (02-05-2014). *Feria de Abril de Sevilla.* [Archivo de vídeo]. Extraído de:

https://www.youtube.com/watch?v=Xid5lx_fsSU Consultado el 15/06/2018.

Canal Andalucía Flamenco, (26-05-2016). *Bulería por soleá, Antonio Canales. 1999.*

[Archivo de video]. Extraído de: <https://www.youtube.com/watch?v=-hpN8NEt0WU>

Consultado el 15/07/2018.

Canal cómo se hace, (4-07-2016). *Auténtico gazpacho andaluz. Receta cocina.* [Archivo

de video]. Extraído de: <https://www.youtube.com/watch?v=Q155S4hWaLk>

Consultado el 6-06-2018.

Iruela, A., (2017). *Como el agua, de Camarón de la Isla (con letra).* [Archivo de video].

Extraído de: https://www.youtube.com/watch?v=Q_alSuQsdbM Consultado el

15/07/2018.

Manos Mágicas, (07-04-2017). *TORRIJAS, dulce típico de Semana Santa.* [Archivo de

Vídeo]. Extraído de: <https://www.youtube.com/watch?v=OdOH2tquqm8>

Consultado el 14/07/2018.

Vive Andalucía, (13-04-2015). *Carnaval de Cádiz.* [Archivo de video]. Extraído de:

https://www.youtube.com/watch?v=_0Sj50w5WL0 Consultado el 15/07/2018

Vive Andalucía, (03-04-2017). *Semana Santa en Andalucía.* [Archivo de video].

Extraído de: <https://www.youtube.com/watch?v=-EVWRysqlvA> Consultado el

14/07/2018.